

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas y Suplemento de 16 páginas  
de Leyes, Decretos y Resoluciones

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Prieu*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	6700
Licitaciones	_____	6701
Varios	_____	6709
Transferencias	_____	6711
Convocatorias	_____	6712
Colegiaciones	_____	6714
Sociedades	_____	6714

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	6720
Varios	_____	6721
Sucesiones	_____	6732

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	6737
---	-------	------



# Sección Oficial

## Disposiciones

Provincia de Buenos Aires  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
**Disposición Técnico Registral N° 9**

La Plata, 31 de julio de 2015.

VISTO la sanción de las Leyes 26.994 y 27.077 de aprobación del Código Civil y Comercial de la Nación y puesta en vigencia del mismo a partir del 1° de agosto del corriente respectivamente, y

**CONSIDERANDO:**

Que el nuevo Código Civil y Comercial nos obliga a actualizar la normativa vigente;  
 Que las inhibiciones para disponer de los bienes sólo pueden afectar a las personas humanas o jurídicas reconocidas en el nuevo Código Civil y Comercial;

Que en relación a las medidas cautelares que afecten a sujetos de derecho no contemplados en la nueva legislación, se procederá a su anotación y reinscripción cuando así se rogare judicialmente y el Departamento Anotaciones Especiales podrá requerir las aclaraciones pertinentes;

Que las posibles variantes de nombre y apellido de la persona humana implican diferentes prestaciones del servicio registral;

Que el art. 32 de la Ley 17.801, en concordancia con el principio registral de especialidad, establece como requisito para la anotación de las inhibiciones sobre personas físicas, que se consignen los datos que los códigos de procesamiento determinen, el número de documento de identidad y toda otra referencia que tienda a evitar la posibilidad de homonimias;

Que el Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires, en su artículo 228 dice: "...el que solicitare la inhibición deberá expresar... así como todo otro dato que pueda individualizar al individuo, sin perjuicio de los demás requisitos que impongan las leyes...";

Que el hecho de que para las personas jurídicas exista un solo campo de comparación, esto es el nombre de la misma y el nombre de su tipo societario o razón social, ha generado siempre grandes riesgos, motivo por el cual es necesario disponer de otro elemento identificatorio y de comparación que pueda agregarse al sistema;

Que la clave tributaria, es una clave otorgada por la AFIP que tiene por finalidad identificar a las personas físicas o jurídicas susceptibles de tributar;

Que el art. 3 bis de la Ley 17.801, exige para la inscripción o anotación de los documentos establecidos por el art. 2 inc. a), que se califique la existencia de la clave de identificación tributaria otorgada por la AFIP, interpretando que esta exigencia no limita otros usos que puedan darse a la clave fiscal, como es la identificación de la persona, situación prevista en el art. 32 de la Ley 17.801;

Que el Director Provincial del Registro de la Propiedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 52 del Decreto Ley N° 11.643/63, concordante con los artículos 53 y 54 del Decreto N° 5.479/65, ostenta la potestad de dictar Disposiciones Técnico Registrales;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.** Las solicitudes de Certificados e Informes de Anotaciones Especiales, en el supuesto de persona humana o variantes de la misma, deberán reponer la tasa especial por Servicios Registrales establecidas por la Ley 10.295 y sus modificatorias, por cada módulo solicitado.

**ARTÍCULO 2°.** Los oficios que ingresen a partir del 1/9/2015 en los que se ordenen trabas de Inhibición General de Bienes sobre personas jurídicas deberán indicar expresamente el nombre, y en forma separada el tipo societario y la razón social (en caso de existir).

Cuando la medida cautelar afecta a una sociedad de las comprendidas en la "Sección IV" de la Ley General de Sociedades N° 19.550, arts. 21 a 26, deberá dejarse expresa constancia en el oficio que es una sociedad incluida en esa Sección.

Cuando las medidas cautelares afecten una persona jurídica, los oficios deberán consignar la Clave Única de Identificación Tributaria otorgada por la AFIP, excepto resolución judicial que exima de tal requisito.

Cuando la medida cautelar afecte a un Consorcio de Propiedad Horizontal (art.148 inc. h del CC y C) deberá surgir del documento que se trata de un Consorcio.

**ARTÍCULO 3°.** En las solicitudes de publicidad referentes a personas jurídicas, resulta obligatorio el desdoble con nombres independientes, uno para la denominación, tipo societario y razón social si la hubiere y otro sólo para la denominación.

**ARTÍCULO 4°.** Derogar la Orden de Servicio 32/88.

**ARTÍCULO 5°.** Derogar la Disposición Técnico Registral 3/90.

**ARTÍCULO 6°.** Derogar la Disposición Técnico Registral 12/92.

**ARTÍCULO 7°.** Derogar la Disposición Técnico Registral 24/93.

**ARTÍCULO 8°.** En caso de incumplimiento de la presente normativa, el documento será anotado provisionalmente de acuerdo a lo dispuesto en el art. 9 inc. b) de la Ley 17.801.

**ARTÍCULO 9°.** Registrar como Disposición Técnico Registral. Comunicar a las Direcciones Técnica y de Servicios Registrales, como así también a todas las Subdirecciones, Departamentos y Delegaciones Regionales de este Organismo. Elevar a la Subsecretaría de Hacienda. Poner en conocimiento del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y de los restantes Colegios de Profesionales interesados. Publicar en el Boletín Oficial y en el Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (S.I.N.B.A.). Cumplido, archivar.

**Roberto Daniel Prandini**  
 Director Provincial  
 C.C. 9.445

Provincia de Buenos Aires  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**Disposición N° 3.170**

La Plata, 14 de julio de 2015.

VISTO el expediente N° 2945-7000/2014, relacionado con la nota elevada a foja 9 suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO de la Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota referida, el Dr. Eduardo H. TROPIANO comunica la anulación de las Constataciones de Parto, Serie A N° 01678428, 01678916, 01679245 y 01679327 informadas a fojas 1/2, por el Hospital y Maternidad Santa Rosa de la localidad de Florida, Región Sanitaria V;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto N° 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.** Anular las Constataciones de Parto, Serie A N° 01678428, 01678916, 01679245 y 01679327, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

**Claudia M. Corrado**  
 Directora Provincial  
 C.C. 9.438

Provincia de Buenos Aires  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**Disposición N° 3.171**

La Plata, 14 de julio de 2015.

VISTO el expediente N° 2945-6998/2014, relacionado con la nota elevada a foja 40 suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO de la Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota referida, el Dr. Eduardo H. TROPIANO comunica la anulación de las Constataciones de Parto, Serie A, N° 00290678, 00290738, 00290985, 00320722, 00320826, 00320828, 00320838, 00320963, 00321076, 00321149, 00321287, 00321512, 00321543, 00321558, 00338659, 00339332, 00339339, 00535609, 00535692, 00535700, 00535721, 00535737, 00535783, 00684180, 00684181 a la 00684187, 00684209, 01678015, 01678793 y 02163449 informadas a fojas 1/2, por el Hospital y Maternidad Santa Rosa de la localidad de Florida, Región Sanitaria V;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto N° 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.** Anular las Constataciones de Parto, Serie A N° 00290678, 00290738, 00290985, 00320722, 00320826, 00320828, 00320838, 00320963, 00321076, 00321149,

00321287, 00321512, 00321543, 00321558, 00338659, 00339332, 00339339, 00535609, 00535692, 00535700, 00535721, 00535737, 00535783, 00684180, 00684181 a la 00684187, 00684209, 01678015, 01678793 y 02163449, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

**Claudia M. Corrado**  
Directora Provincial  
C.C. 9.439

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**Disposición N° 3.172**

La Plata, 14 de julio de 2015.

VISTO el expediente N° 2945-6997/2014, relacionado con la nota elevada a foja 6 suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO de la Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota referida, el Dr. Eduardo H. TROPIANO comunica la anulación de las Constataciones de Parto, Serie A N° 00065703 y 00684144 informadas a fojas 1/2, por el Hospital y Maternidad Santa Rosa de la localidad de Florida, Región Sanitaria V;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto N° 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular las Constataciones de Parto, Serie A N° 00065703 y 00684144, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

**Claudia M. Corrado**  
Directora Provincial  
C.C. 9.440

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**Disposición N° 3.173**

La Plata, 14 de julio de 2015.

VISTO el expediente N° 2945-6996/2014, relacionado con la nota elevada a foja 18 suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO de la Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota referida, el Dr. Eduardo H. TROPIANO comunica las anulaciones de las Constataciones de Parto, Serie A N° 00321153, 00321160, 00321461, 00338534, 00338683, 00338784, 00338933, 00339143, 00339203, 00339230, 00339254, 00339370, 00339664 y 00535861 informadas a fojas 1/2, por el Hospital Maternidad Santa Rosa de la localidad de Florida, Región Sanitaria V;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto N° 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular las Constataciones de Parto, Serie A N° 00321153, 00321160, 00321461, 00338534, 00338683, 00338784, 00338933, 00339143, 00339203, 00339230, 00339254, 00339370, 00339664 y 00535861, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

**Claudia M. Corrado**  
Directora Provincial  
C.C. 9.441

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**Disposición N° 3.174**

La Plata, 14 de julio de 2015.

VISTO el expediente N° 4091-9988/15, relacionado con la nota elevada a foja 12 suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO de la Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Constatación de Parto Serie A, N° 00038119; y la Oblea de Seguridad Original Serie BA N° 0292906, adjuntas a fojas 9, han sido anuladas, por error en su confección, por el Hospital Materno Infantil "Dr. Eduardo Oller" de la localidad de San Francisco Solano, Región Sanitaria VI, Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto N° 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular Constatación de Parto, serie A N° 00038119, y la Oblea de Seguridad Original Serie BA, N° 0292906, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

**Claudia M. Corrado**  
Directora Provincial  
C.C. 9.442

# Licitaciones

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública Internacional N° 15/15**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Polo de investigación y Transferencia, Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 6 de octubre de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Boulevard 120 y calle 64, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y dos millones doscientos treinta y tres mil setecientos treinta y nueve con 00/100 (\$ 32.233.739)

Plazo de ejecución: Cuatrocientos veinte (420) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 28 de agosto de 2015.

Compra de Legajo: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 28 de agosto de 2015.

Precio del Legajo: Pesos cuatro mil con 00/100 (\$ 4.000).

C.C. 9.042 / ago. 3 v. ago. 24

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública N° 12/15**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Prevención para emergencias pluviales, Edificio Plaza Rocha, GUC-Facultad de Bellas Artes.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 9 de septiembre de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Plaza Rocha N° 137, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y ocho con 87/100 (\$ 758.878,87)

Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el 26 de agosto de 2015.

Compra de Legajo: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 26 de agosto de 2015.

Precio del Legajo: Pesos setecientos sesenta (\$ 760).

C.C. 9.043 / ago. 3 v. ago. 24

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública Nº 14/15**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Centro Regional de Extensión Universitaria, primera etapa, predio 6 de Agosto de Berisso de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 15 de septiembre de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Av. 60 y 129, Berisso, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos diecisiete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y siete con 00/100 (\$ 17.469.897,00)

Plazo de ejecución: Cuatrocientos veinte (420) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 28 de agosto de 2015.

Compra de Legajo: Administración de la Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 28 de agosto de 2015.

Precio del Legajo: Pesos diecisiete mil quinientos (\$ 17.500).

C.C. 9.044 / ago. 3 v. ago. 24

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública Nº 13/15**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Prevención para emergencias pluviales, Escuela Graduada Joaquín V. González.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 10 de septiembre de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: 50 y 118, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento veintinueve mil seiscientos dieciocho con 32/100 (\$ 1.129.618,32).

Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 26 de agosto de 2015.

Compra de Legajo: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 26 de agosto de 2015.

Precio del Legajo: Pesos un mil ciento treinta con 00/100 (\$ 1.130).

C.C. 9.045 / ago. 3 v. ago. 24

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**

**Licitación Pública Nº 23/15**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de dos playones deportivos, uno en barrio Protierra y uno en barrio Obrero.

Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000, IVA incluido.

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 8/9/15, hora: 11:00.

Lugar: Calle Rivadavia 751, ciudad de Zárate.

Plazo de Entrega: 90 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Zárate, calle Rivadavia 751, ciudad de Zárate.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 9.295 / ago. 6 v. ago. 20

**MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ**

**Licitación Pública Nº 62/15**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal, en Barrio Obrero de la Localidad de Benito Juárez, Provincia de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 4.910.656,41 (cuatro millones novecientos diez mil seiscientos cincuenta y seis con 41/100).

Fecha de apertura: 7/09/2015 10 hs.

Plazo de venta de pliegos: Hasta las 14 hs. del 4/09/2015.

Plazo de entrega de Ofertas: Hasta las 9 hs. del 7/09/2015.

Costo del Pliego: \$ 2.455,00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco)

Lugar de entrega de Ofertas: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Mitre 42 (7020) Benito Juárez.

Consultas: Secretaría de I.V. y S.P. tel. 02292-451924.

C.C. 9.347 / ago. 10 v. ago. 24

**MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ**

**Licitación Pública Nº 63/15**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal, en Barrio PRO.CRE.AR. de la Localidad de Barker Benito Juárez, Provincia de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 4.909.799,51 (cuatro millones novecientos nueve mil setecientos noventa y nueve con 51/100).

Fecha de apertura: 7/09/2015 12 hs.

Plazo de venta de pliegos: Hasta las 14 hs. del 4/09/2015.

Plazo de entrega de Ofertas: Hasta las 11 hs. del 7/09/2015.

Costo del Pliego: \$ 2.455,00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco).

Lugar de entrega de Ofertas: Palacio Municipal, Oficina de Compras, mitre 42 (7020) Benito Juárez.

Consultas: Secretaría de I.V. y S.P. tel. 02292-451924.

C.C. 9.348 / ago. 10 v. ago. 24

**MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**

**Licitación Pública Nº 2/15**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal Barrio FONAVI.

Presupuesto Oficial: \$ 4.987.710,21.

Garantía de Oferta Exigida \$ 49.877,10.

Fecha de Apertura: 15/9/2015. Hora: 12:30.

Lugar de apertura: Secretaría de Obras Públicas, Edificio Alborada, Nérida Fossatty N° 250, 1° piso.

Plazo de Entrega: 300 días.

Valor del Pliego: \$ 4.987,71.

Lugar de Adquisición del Pliego: lunes a viernes de 8:00 a 14:00, a partir del 18 de agosto en Oficina de Compras, Edificio Alborada, Fossatty 250, Monte Hermoso, 1° piso.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 9.345 / ago. 10 v. ago. 24

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 44/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. a/c (Base E.S.B. N° 5).

Localidad: Plátanos.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 6.140.200,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.405 / ago. 11 v. ago. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 45/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 27 – E.P. N° 28.

Localidad: Juan María Gutiérrez.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 3.565.915,39.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 9.406 / ago. 11 v. ago. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nº 46/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:  
E.S. N° 12 – E.P. N° 20.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 5.724.315,61.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:  
U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /  
Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La  
Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la  
Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –  
sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.407 / ago. 11 v. ago. 25

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 47/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a  
Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. a/c B° Municipal Teodoro Domínguez.

Localidad: San Antonio de Areco.

Distrito: San Antonio de Areco.

Presupuesto Oficial: \$ 3.823.500,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:  
U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /  
Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La  
Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la  
Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –  
sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.408 / ago. 11 v. ago. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 48/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a  
Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. a/c B° Banfield.

Localidad: San Pedro.

Distrito: San Pedro.

Presupuesto Oficial: \$ 7.954.000,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:  
U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /  
Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La  
Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la  
Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –  
sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.409 / ago. 11 v. ago. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 49/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a  
Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.E.M. N° 11 – Polivalente.

Localidad: Tandil.

Distrito: Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 18.720.306,74.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:  
U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /  
Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La  
Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la  
Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –  
sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.410 / ago. 11 v. ago. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 50/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a  
Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 64 – E.S. N° 129.

Localidad: La Matanza.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.866.073,06.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.P. N° 64 – E.S. N° 129 sita en calle  
Chavarría y Amambay N° 500 (Ant. Luis M. Drago) - Consulta y adquisición de pliegos:  
U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /  
Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La  
Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la  
Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –  
sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.411 / ago. 11 v. ago. 25

**MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM - VEDIA**

**Licitación Pública Nacional N° 7/15**

POR 10 DÍAS – Llámese a Licitación Pública Nacional N° 7/15 para la obra “Jardín  
Maternal en Vedia”, Expte. N° 4064-2420/2015, Decreto llamado N° 138/15. Presupuesto  
Oficial Total \$ 6.931.458,40. Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y  
Condiciones en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Leandro N. Alem (Bs. As.),  
Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:00. Valor  
del Pliego: \$ 2.000. Fecha de Apertura: Miércoles 27 de agosto de 2015. Hora: 11:00.  
Lugar: Palacio Municipal, Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.).

C.C. 9.404 / ago. 11 v. ago. 25

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.751**

POR 4 DÍAS – Llámese a Licitación Pública INM N° 3.751 para la ejecución de los tra-  
bajos de “Adaptación” de la Gerencia Zonal Mar del Plata (BA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 4/9/15 a las 12:30 hs en el Área  
de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3°  
piso Oficina 311 –(1036) – Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Mar  
del Plata (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la  
Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del pliego : \$ 800.

Costo estimado: \$ 708.332,20 más IVA.

L.P. 24.120 / ago. 12 v. ago. 18

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.747**

POR 4 DÍAS – Llámese a Licitación Pública INM N° 3.747 para la ejecución de los tra-  
bajos de “Modificación del Lobby del Cajero Automático” en el edificio sede de la sucursal  
barrio Puerto – Mar del Plata (BA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 31/8/15 a las 12:30 hs en el Área  
de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3°  
piso Oficina 311 –(1036) – Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Barrio Puerto  
(BA) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del banco de la  
Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del pliego : \$ 650.

Costo estimado: \$ 568.380,00 más IVA.

L.P. 24.121 / ago. 12 v. ago. 18

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.750**

POR 4 DÍAS – Llámase a Licitación Pública INM N° 3.750 para la ejecución de los trabajos de “Refuncionalización de Planta Operativa” en el edificio sede de la sucursal Azul (BA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 3/9/15 a las 12:30 hs en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3° piso Oficina 311 –(1036) – Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la gerencia Zonal Azul (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del pliego : \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 807.048,00 más IVA.

L.P. 24.122 / ago. 12 v. ago. 18

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.748**

POR 4 DÍAS – Llámase a Licitación Pública INM N° 3.748 para la ejecución de los trabajos de “Provisión, instalación y puesta en servicio de un ascensor panorámico para pasajeros y montacargas con sus mantenimientos integrales por un año con opción a otro más a solo criterio del Banco” en el edificio sede de la sucursal Villa Díaz Vélez (BA) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (BA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 1°/9/15 a las 12:30 hs en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3° piso Oficina 311 –(1036) – Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Sucursal Villa Díaz Vélez (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del pliego : \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.828.500,00 más IVA.

L.P. 24.123 / ago. 12 v. ago. 18

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.732**

POR 4 DÍAS – Llámase a Licitación Pública INM N° 3.732 para los trabajos de “Refuncionalización y Banca Electrónica” en el edificio sede de la sucursal Tapalqué (BA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 25/8/15 a las 12:30 hs en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3° piso Oficina 311 –(1036) – Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia en la Sucursal Tapalqué (BA) y en la Gerencia Zonal Azul (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del pliego : \$ 800.

Costo estimado: \$ 708.095,29 más IVA.

L.P. 24.124 / ago. 12 v. ago. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 271/15**

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2900-7983/15. Llámese a Licitación Pública N° 271/15 tendiente a la adquisición de papel con destino al Departamento de Imprenta de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00, el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de agosto de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 31 de agosto de 2015 a las 10:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 31 de agosto de 2015 a las 10:00, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 9.535 / ago. 13 v. ago. 18

**MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**

**Licitación Pública N° 25/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-8857-SOP-15. Llámase a Licitación Pública para el objeto: “Ampliación del Complejo Cultural El Patio”.

Presupuesto Oficial Total: \$ 5.877.657,36.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 12 de agosto al 3 de septiembre de 2015 inclusive, de 8 a 14 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 7 de septiembre de 2015 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel.: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 8 de septiembre de 2015 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 10 de septiembre de 2015, a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir, el 10 de septiembre de 2015, a las 11 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2° piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 4.500,00.

C.C. 9.560 / ago. 14 v. ago. 18

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 142/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 142/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Isidro con destino a dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Isidro calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro el día 25 de agosto de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1559/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 9.558 / ago. 14 v. ago. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 80/15  
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de leche en polvo fortificada con hierro.

Fecha Apertura: 28 de agosto de 2015, a las 09:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 616 (son pesos seiscientos dieciséis).

Expediente N°: 05854/Int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de Atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 9.562 / ago. 14 v. ago. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 138/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de ropa de trabajo.

Fecha Apertura: 14 de septiembre 2015, a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.364 (Son pesos un mil trescientos sesenta y cuatro).

Expediente N°: 09803/Int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 9.563 / ago. 14 v. ago. 18

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**

**Licitación Pública N° 47/15**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para el alquiler de veinticinco (25) módulos metálicos portátiles equipados con instalaciones para armado de complejo de aulas para Escuela de Policía Local, con seis (6) vestuarios con baños químicos y duchas y servicio de limpieza de los mismos, solicitados por la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Período: septiembre/diciembre 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 4.523.600,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 1° de septiembre de 2015 a las 11:30.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Oficina 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 3.422,27.

Venta de Pliegos: Desde el 24/8/2015 hasta el 26/8/2015, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de Apertura.

C.C. 9.552 / ago. 14 v. ago. 18

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

### Licitación Pública N° 15/15

POR 2 DÍAS – Expte. Municipal: 4050-171.467/15. Convócase a Licitación Pública N° 15/15 para el día 7 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.

Objeto: Adquisición de un Colectivo de 42 asientos semicama, mini bar y baño químico con ventilación exterior y extracción forzada. Motor: diesel de 6 cilindros verticales en línea, con una cilindrada mayor a 6.200 CM3, turbococlear, 6 marchas hacia delante y una hacia atrás, sistema de inyección individual con control electrónico, compresor accionado por engranajes.

Decreto de Llamado: 1.485/15.

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 3.877,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, y hasta el día hábil anterior al fijado como fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 9.542 / ago. 14 v. ago. 18

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

### Licitación Pública N° 16/15

POR 2 DÍAS – Expte. Municipal: 4050-171.600/15. Convócase a Licitación Pública N° 16/15 para el día 9 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.

Objeto: Efectivización de la Obra: Provisión de agua potable en el B° Villa Vengochea, Estación Malvinas Lado Norte" (Mano de Obra y Materiales incluidos).

Decreto de Llamado: 1.496/15.

Presupuesto Oficial: \$ 6.749.137,56.

Valor del Pliego: \$ 7.626,13.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, y hasta 3 (tres) días anteriores al fijado como fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 9.543 / ago. 14 v. ago. 18

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 192/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la Ciudad de Lezama, Departamento Judicial Dolores, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las Propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 3 de septiembre del corriente año a las 10 horas en la citada Delegación Administrativa.

Expte. 3003-1936/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 9.548 / ago. 14 v. ago. 19

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 197/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Avellaneda, Departamento Judicial Lomas de Zamora, con destino al traslado del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 y para la puesta en funcionamiento del Tribunal en lo Criminal N° 1 y del Juzgado en lo Correccional N° 1.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contratación de Inmuebles-, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, Camino Presidente Perón y Larroque, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 31 de agosto del corriente año, a las 11:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1659/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 9.549 / ago. 14 v. ago. 19

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 198/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de General Arenales, Departamento Judicial Junín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de septiembre del corriente año, a las 11:00 horas, en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-128/15.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 9.550 / ago. 14 v. ago. 19

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 200/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de un inmueble en la Ciudad de Pinamar, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 2 de septiembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-672/14.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 9.551 / ago. 14 v. ago. 19

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Pública N° 25/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos planificados de remodelación, complementación y terminación de los medios de transporte vertical de Edificios sitios en el Departamento Judicial Morón.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Morón, calle Colón N° 151 y Brown, P.B., sector H, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1° de septiembre del año 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp).

Expte. 3003-0331/15

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 9.564 / ago. 18 v. ago. 20

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Pública N° 26/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos planificados de remodelación, complementación y terminación de los medios de transporte vertical de Edificios sitios en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Presidente Perón N° 2450, 1° piso, sector G, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1° de septiembre del año 2015, a las 11:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp).

Expte. 3003-76/15  
Secretaría de Administración.  
Compras y Contrataciones.

C.C. 9.565 / ago. 18 v. ago. 20

**República Argentina  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública Nº 264/15**

POR 2 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante resolución A.G. Nº 1.848/15 para la Licitación Pública Nº 264/15.

Objeto: Contratar la provisión, colocación y armado de mobiliario con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación de Capital Federal, La Plata y San Martín.

Valor del Pliego: Pesos quinientos cincuenta y siete con cuarenta centavos (\$ 557,40).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar).

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera, Departamento de Compras, Sarmiento 877, 1° Subsuelo, Sala de Aperturas, Capital Federal, el día 31 de agosto de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 9.567 / ago. 18 v. ago. 19

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

**Licitación Pública Nº 50/15**

POR 2 DÍAS - Solicita la provisión de material descartable para el Servicio de Farmacia con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 6.552.693,93.

Valor del Pliego: \$ 6.553,00.

Fecha de Apertura: 9 de septiembre de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 9.685 / ago. 18 v. ago. 19

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada Nº 22/15 Pcia.  
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-0303/15. Llámese a Licitación Privada Nº 22/15 Pcia., 2° Llamado, por la adquisición de artículos varios de plomería, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 24 de agosto de 2015, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 9.692

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada Nº 64/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2954-351/15. Llámese a la Licitación Privada Nº 64/15, para la adquisición de ropa para el personal, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 21 de agosto de 2015, a las 11 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro Nº 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
Tel. 02320-440000/434100.

C.C. 9.693

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVITA**

**Licitación Privada Nº 70/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2966-544/15. Llámese a Licitación Privada Nº 70/15, por la adquisición de sistema de reconstrucción craneal en 3D, solicitado por el

Servicio de Neurocirugía del Establecimiento, para cubrir los meses agosto-diciembre del ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21 de agosto de 2015 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 9.694

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada Nº 29/15 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-0346/15. Llámese a Licitación Privada Nº 29/15 Pcia., por la adquisición de reactivo tiempo de tromboplastina para laboratorio, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 24 de agosto de 2015, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 9.695

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E.O. y O. DR. JUAN UBALDO CARREA**

**Licitación Privada Nº 2/15 Presupuesto**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2921-875/15. Llámese a Licitación Privada Nº 2/15 Presupuesto, para la adquisición de insumos de ortodoncia, para el período comprendido desde julio a diciembre de 2015, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia Dr. Juan U. Carrea de la Localidad de Olivos, Juan de Garay 2478.

Apertura de Propuestas: Día 25 de agosto de 2015, a las 11:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia Dr. Juan U. Carrea, Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, hasta el 24 de agosto de 2015 inclusive, dentro del horario Administrativo (9:00 a 13:00). A tal efecto quien retire Pliego deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI.

Las Bases y Condiciones de la presente Licitación podrán consultarse en: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)

Tel./Fax: 4794-3838/3818- [info@hospitalcarrea.com.ar](mailto:info@hospitalcarrea.com.ar)

C.C. 9.696

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada Nº 68/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2954-514/15. Llámese a la Licitación Privada Nº 68/15, para la adquisición de utensilios de cocina, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 21 de agosto de 2015, a las 12 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro Nº 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
Tel. (02320) - 440000/434100.

C.C. 9.697

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada Nº 79/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2965-0441/15. Llámese a Licitación Privada Nº 79/15, para la adquisición de: Insumos varios, para el Servicio de Neurocirugía, ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 24 de agosto de 2015 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00, de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 9.698

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada Nº 78/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2965-0384/15. Llámese a Licitación Privada Nº 78/15, para la adquisición de: Reactivos gases en sangre, para el Servicio de Laboratorio, ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 24 de agosto de 2015 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3º Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00, de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 9.699

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.E.O. y O. DR. JUAN UBALDO CARREA**

#### Licitación Privada Nº 1/15 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2921-874/15. Llámese a Licitación Privada Nº 1/15 Presupuesto, para la adquisición de insumos de operatoria, para el período comprendido desde julio a diciembre de 2015, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia Dr. Juan U. Carrea de la Localidad de Olivos, Juan de Garay 2478.

Apertura de Propuestas: Día 25 de agosto de 2015, a las 10:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia Dr. Juan U. Carrea, Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, hasta el 24 de agosto de 2015 inclusive, dentro del horario Administrativo (9:00 a 13:00). A tal efecto quien retire Pliego deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI.

Las Bases y Condiciones de la presente Licitación podrán consultarse en: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)

Tel./Fax: 4794-3838/3818 - [info@hospitalcarrea.com.ar](mailto:info@hospitalcarrea.com.ar)

C.C. 9.700

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

#### Licitación Privada Nº 37/15

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2981-0019/15. Llámese a Licitación Privada Nº 37/15 para la adquisición de: Reparaciones varias (baños), para cubrir el período: Septiembre-diciembre de 2015, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 21 de agosto de 2015, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell Nº 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 9.701

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

#### Licitación Privada Nº 92/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-5289/15. Llámese a Licitación Privada Nº 92/15, para la adquisición de material descartable, por un período desde el 21/8/2015 al 15/11/2015, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 21 de agosto de 2015, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 9.702

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

#### Licitación Privada Nº 84/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-5098/15. Llámese a Licitación Privada Nº 84/15, para la adquisición de medicamentos 3 UPA, para el período de 5 meses, con destino a la Unidad de Pronta Atención del partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 25 de agosto de 2015, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 9.703

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

#### Licitación Privada Nº 83/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-5097/15. Llámese a Licitación Privada Nº 83/15, para la adquisición de medicamentos 2 UPA, para el período de 5 meses, con destino a la Unidad de Pronta Atención del partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 25 de agosto de 2015, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 9.704

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

#### Licitación Privada Nº 82/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-5096/15. Llámese a Licitación Privada Nº 82/15, para la adquisición de medicamentos UPA, para el período de 5 meses, con destino a la Unidad de Pronta Atención del partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 25 de agosto de 2015, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 9.705

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. PRESIDENTE PERÓN**

#### Licitación Privada Nº 80/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2965-0478/15. Llámese a Licitación Privada Nº 80/15, para la adquisición de: Insumos varios, para el Servicio de Nefrología, ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 24 de agosto de 2015 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras, 3º Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 9.706

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

#### Licitación Privada Nº 152/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-1322/15. Llámese a Licitación Privada Nº 152/15, para la provisión de frascos para medicamentos, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 24/8/2015 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 9.707

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

#### Licitación Privada Nº 74/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. Nº 2989-455/15. Llámese a Licitación Privada Nº 74/15, para contratar la adquisición de artículos de limpieza, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 24 de agosto de 2015 a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [compras-hvcentelopez@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-hvcentelopez@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez,  
Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. (0237)-4840022/4840023 int. 114.

C.C. 9.708

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

#### Licitación Privada Nº 73/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. Nº 2989-466/15. Llámese a Licitación Privada Nº 73/15, para contratar la adquisición de reactivos de laboratorio.

Apertura de propuestas: Día 24 de agosto de 2015 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [compras-hvcentelopez@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-hvcentelopez@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. (0237)-4840022/4840023 int. 114.

C.C. 9.709

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 72/15**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2989-465/15. Llámese a Licitación Privada N° 72/15, para contratar la adquisición de insumos de laboratorio.

Apertura de propuestas: Día 24 de agosto de 2015 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [compras-hvcentelopez@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-hvcentelopez@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. (0237)-4840022/4840023 int. 114.

C.C. 9.710

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.755**

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública INM N° 3.755 para la ejecución de los trabajos de "Restauración y pintura del Departamento 3", en el edificio sede de la Sucursal Arrecifes B.A.

La apertura de las propuestas se realizará el 7/9/15 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Arrecifes (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 650

Costo estimado: \$ 592.214, más IVA.

L.P. 24.327 / ago. 18 v. ago. 21

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.756**

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública INM N° 3.756 para la realización de los trabajos de "Reemplazo de cubierta metálica" de la sucursal Banfield (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 9/9/15 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Banfield (B.A.) y en la Gerencia Zonal La Plata.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 891.400, más IVA.

L.P. 24.328 / ago. 18 v. ago. 21

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**

**Licitación Pública N° 30/15**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 005652/15, Expte: 4132-61725/15. Llámese a Licitación Pública N° 30/15 por la provisión de un sistema de resonancia magnética superconductiva, digital, de magneto amplio con una densidad del flujo magnético mínimo de 1,5 tesla y 16 canales, solicitado por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 8 de septiembre de 2015

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 12.555.562,00.

Equivalencia a U\$S 1.281.250,00 (cotización Bco. Nación U\$S = \$9.09 del 30/06/15).

Valor del Pliego: \$ 12.600,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 20/08/15 y hasta el 04/09/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 08/09/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 9.690 / ago. 18 v. ago. 19

**República Argentina  
MINISTERIO DE INDUSTRIA  
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

**Licitación Pública N° 3/15**

POR 2 DÍAS - Jurisdicción o Entidad Contratante: Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Domicilio: Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 - (1650) San Martín - Bs. As. - República Argentina.

Correo Electrónico: [suministros@inti.gov.ar](mailto:suministros@inti.gov.ar) / [uea@inti.gov.ar](mailto:uea@inti.gov.ar)

Tel.: (011) 4724-6200 - int. 6211/ 4724-6240.

Clase/Causal de Procedimiento: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 808.866. Rubro: Equipos.

Objeto: Provisión de insumos.

Costo del Pliego: Importe (\$): Sin costo.

Acto de Apertura:

Lugar: INTI PTM Avda. Gral. Paz 5445, Departamento de Suministros (edificio 5).

Día: 11 de septiembre de 2015.

Hora: 10:30.

Presentación de Ofertas:

Lugar: INTI PTM Avda. Gral. Paz 5445, Departamento de Suministros (edificio 5).

Plazo: 11 de septiembre de 2015.

Horario: 10:30.

Retiro, Adquisición o visita del Pliego/Bases de Llamado

Lugar: INTI PTM Avda. Gral. Paz 5445, Departamento de Suministros (edificio 5).

Plazo: 10 de septiembre de 2015.

Horario: De 8:30 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.

Consultas al Pliego/Bases del Llamado

Lugar: INTI PTM Avda. Gral. Paz 5445, Departamento de Suministros (edificio 5) / Unidad Ejecutora Administrativa (Edificio 5).

Plazo: Hasta 72 (setenta y dos) horas antes de la fecha de apertura, salvo que en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares se estableciera un plazo distinto.

Horario: De 8:30 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.

Presentación de Muestras

Lugar: No aplica.

Plazo:

Horario:

Visita/Vista de Muestras Patrón

Lugar: No aplica.

Plazo:

Horario:

C.C. 9.566 / ago. 18 v. ago. 19

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 3/15**

POR 4 DÍAS - Circular Modificatoria 2. Llamado a Licitación Pública. Programa de Seguridad - Etapa II - Instalaciones Eléctricas Obra: Sede Central -Adecuación y Ampliación de instalaciones eléctricas.

Av. Constitución 2388 Luján, Buenos Aires.

Expediente N° 0000002/2015

Licitación Pública N° 003/15.

Presupuesto Oficial estimado: \$ 4.457.426,84

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Venta de Pliegos hasta 24/08/2015 a las 14:00 hs.

Apertura de Ofertas 04/09/2015 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.457,00 no reembolsables

Consulta de Expediente, venta de pliegos y lugar de apertura: Universidad Nacional de Luján. Av. Constitución 2388, Luján, Bs. As.

Departamento de Contrataciones - Lun.- Vie. de 9 a 14 hs. Tel/Fax 02323-423171 Int. 1237 o 1309

Universidad Nacional de Luján: Av. Constitución 2388, Luján, Bs. As. E-mail: [compras@unlu.edu.ar](mailto:compras@unlu.edu.ar)

L.P. 24.364 / ago. 18 v. ago. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

**Licitación Pública N° 02/15**

POR 5 DÍAS - Exp. N° 2416-930/2015. Obra: "Completamiento de 24 viviendas - Torres 19 y 20 - Barrio Solares del Aeropuerto, en el Partido de La Matanza".

Presupuesto Oficial: \$ 18.894.556,75 (pesos dieciocho millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y seis con setenta y cinco centavos), Precio de referencia a mayo de 2015.

Plazo de Obra: 8 (ocho) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil).

Período de Venta de Pliegos: Desde el día 18 de agosto de 2015 hasta el día 14 de septiembre de 2015 inclusive.

Lugar de Entrega de Pliegos: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 16 de septiembre de 2015 a las 12:00 en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5° Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Lugar, Fecha y Hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 16 de septiembre de 2015 a las 11:45 en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Consultas: Departamento Tesorería – Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires – Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00, en el Municipio y en las páginas Web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. (www.mosp.gba.gov.ar) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar).

C.C. 9.805 / ag. 18 v. ag. 24

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

### Licitación Pública N° 03/15

POR 5 DÍAS - Obra: "Terminación y adecuación de 24 viviendas de un total de 84 torres – Torres 17 y 18 – Barrio Solares del Aeropuerto, en el Partido de La Matanza". Presupuesto Oficial: \$ 18.894.556,75.- (pesos dieciocho millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y seis con setenta y cinco centavos), precio de referencia a mayo de 2015.

Plazo de Obra: 8 (ocho) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil).

Periodo de Venta de Pliegos: Desde el día 19 de agosto de 2015 hasta el día 15 de septiembre de 2015 inclusive.-

Lugar de Entrega de Pliegos: Departamento Tesorería – Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires – Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00 horas.-

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 17 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5° Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.-

Lugar, Fecha y Hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 17 de septiembre de 2015 a las 11.45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata –

Consultas: Departamento Tesorería – Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires – Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00, en el Municipio y en las páginas Web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. (www.mosp.gba.gov.ar) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar). La Plata, 10 de agosto de 2015.

C.C. 9.806 / ago. 18 v. ago. 24

# Varios

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA ADMINISTRADOR GENERAL Resolución N° 2.776

La Plata, 11 de junio de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2416-11762/2009 alcance 19, mediante el cual se dictó la Resolución N° 60/12 modificada por Resolución N° 864/12; y

### CONSIDERANDO:

Que como Anexo Único a la Resolución N° 60/12, fue aprobado el "Reglamento de Adjudicaciones, Plan Financiero y Subsidio" para el "Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Reconvertido";

Que el Reglamento estableció la forma en la que sería recuperada la inversión realizada en la construcción de las viviendas;

Que a tal efecto se estableció un plan financiero compuesto de diferentes componentes;

Que el Componente Adicional incluye los Costos Financieros y los Aportes Complementarios, estos últimos constituidos por fondos aportados por el Instituto de la Vivienda por sobre el financiamiento obtenido del Fideicomiso Financiero, destinados a atender obras de infraestructura, mejoras y mayores costos que demanden las obras;

Que inicialmente se otorgó un plazo de gracia de quince años para que los adjudicatarios comiencen a abonar las cuotas correspondientes al Componente Adicional;

Que el artículo 4° del Anexo III a la Resolución N° 8.092/10, fijó dicho plazo de gracia sólo para el pago de los costos financieros, sin considerar los aportes complementarios;

Que en el contexto económico actual y en vista de las inversiones que el Instituto de la Vivienda realiza en las obras enmarcadas en este Programa, las que pasan a integrar el mencionado Componente Adicional, resulta procedente facultar al Organismo para que –tomando en consideración las circunstancias particulares de cada emprendimiento- disponga la reducción o no aplicación del plazo de gracia;

Que en los casos en que no se otorgue plazo de gracia, las condiciones financieras del préstamo serán las mismas que las que se utilizan para el recupero de las cuotas que surgen del Programa Bonaerense II – Solidaridad, aplicables a la mayoría de los programas vigentes;

Que en consecuencia corresponde modificar la modificada por Resolución N° 864/12 e incorporar, a continuación del artículo 10, las normas que regulen el cobro de los Aportes Complementarios;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno (fs. 333), Contaduría General de la Provincia (fs. 338/339) y Fiscalía de Estado (fs. 341);

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 6° del Decreto N° 1.507/09, 4°, 5°, 6° y 7° del Decreto N° 422/10, 1°, 3°, 6° inc. i), j), m) y n) del Decreto-Ley N° 9.573/80;

Por ello;

EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Incorpórese como artículo 10 bis del Anexo Único Reglamento de Adjudicaciones Plan Financiero y Subsidio de la Resolución N° 60/12 modificada por Resolución N° 864/12, el siguiente:

"ARTÍCULO 10 BIS Aportes complementarios. Determinación de la cuota. Cuando el Instituto lo considere conveniente, la cuota correspondiente a los Aportes Complementarios previstos en el artículo 9° inciso 2), podrá establecerse con aplicación de las siguientes condiciones financieras:

Inicio del cobro: Juntamente con el del Componente Principal.

Cuotas: Hasta 240.

Interés: El establecido por Resolución N° 4.096/97 y las que en el futuro la modifiquen.

Sistema de amortización: Francés.

En caso que se aplique el procedimiento previsto en el presente, la cuota establecida en el artículo anterior se compondrá sólo con el Costo Financiero determinado por el artículo 9 inciso 1)°".

ARTÍCULO 2°. Incorpórese como artículo 10 ter del Anexo Único Reglamento de Adjudicaciones Plan Financiero y Subsidio de la Resolución N° 60/12 modificada por Resolución N° 864/12, el siguiente:

"ARTÍCULO 10 TER Aportes complementarios. Plazo de Gracia. Teniendo en cuenta las circunstancias particulares del caso, el Instituto podrá fijar el plazo de gracia que estime procedente para iniciar el recupero de los Aportes Complementarios, el que nunca podrá ser superior a 15 años contados desde el nacimiento del préstamo. El interés durante el plazo de gracia será del 6% anual capitalizable. Si se otorgare un plazo de gracia el interés aplicable a las cuotas será del 6% anual con aplicación del sistema de amortización francés. En ningún caso el plan de pagos total –considerando el plazo de gracia- podrá exceder los 240 meses contados desde el nacimiento del préstamo".

ARTÍCULO 3°. Regístrese, comuníquese a todas las Direcciones y Direcciones Provinciales, notifíquese al Fiscal de Estado, publíquese, pase al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archívese.

Pablo Sarlo

Administrador General  
C.C. 9.221 / ago. 11 v. ago. 18

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Oficial Inspector FERNÁNDEZ ALEJANDRO GABRIEL (D.N.I. N° 16.134.732 -Clase 1962) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 432 de fecha 31 de marzo de 2014, mediante la cual el Ministro Seguridad resuelve Rechazar el Recurso de Apelación interpuesto contra la Resolución N° 99.014 del entonces Jefe de Policía de fecha 18 de noviembre de 1996. La Plata, 31 de julio de 2015. Alberto Raúl Libonato, Comisario Adm.

C.C. 9.412 / ago. 11 v. ago. 18

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Cabo 1° SILVA ALBERTO (D.N.I. N° 16.572.345 -Clase 1964) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 432 de fecha 31 de marzo de 2014, mediante la cual el Ministro Seguridad resuelve Rechazar el Recurso de Apelación interpuesto contra la Resolución N° 99.014 del entonces Jefe de Policía de fecha 18 de noviembre de 1996. La Plata, 31 de julio de 2015. Alberto Raúl Libonato, Comisario Adm.

C.C. 9.413 / ago. 11 v. ago. 18

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

POR 5 DÍAS - Notifico a AXXA PHARMA S.A., CUIT 30-71026155-1, que en el expediente N° 2900-54685/12, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa Auditoría Interna Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se dictó Resolución 11112 N° 387/15, que dice: "La Plata, 6 de abril de 2015. Visto el expediente N° 2900-54685/12, por el cual la firma Axxa Pharma S.A., solicita el pago de intereses moratorias, respecto de las facturas cuya cancelación tramitó por expedientes N° 2926-2163/11 alcance 3, N° 2926-2163/11 alcance 15 y 2926-2300/11 alcance 2, y Considerando: Que de las constancias obrantes en el presente se desprende que el pago

fue efectuado por transferencia bancaria (27 de marzo y 26 de junio de 2012, fojas 23 y 26) y que la peticionante realizó reserva a reclamar los intereses con posterioridad al plazo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Contrataciones (25 de septiembre de 2012, fajas 1); Que al respecto el artículo 23 del Reglamento de Contrataciones establece: "En caso de pago mediante la modalidad de transferencia bancaria prevista en el artículo 56 Punto 1 del Decreto Reglamentario de la Ley de Contabilidad, la reserva por intereses deberá ser presentada por el acreedor hasta treinta (30) días corridos posteriores de haberse puesto los fondos a su disposición. Vencido dicho plazo, perderá todo derecho a reclamo..."; Que según surge de fs. 23 la factura B N° 0001-00025036 fue cedida a la firma Nación Factoring S.A., motivo por el cual el reclamo que intenta el cedente resulta improcedente conforme lo establecido en el artículo 1458 del Código Civil; Que por lo expuesto, corresponde rechazar el reclamo efectuado por la firma Axxa Pharma S.A.; Que en el presente se han expedido Delegación de Asesoría General de Gobierno ante este Ministerio a fs. 27 y vuelta, Delegación de la Contaduría General de la Provincia a fajas 29/30 y Fiscalía de Estado a fs. 32; Por ello, en ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 5000/89 el Ministro de Salud resuelve: artículo 1°. Rechazar el pedido de reconocimiento de intereses moratorias efectuado por la firma Axxa Pharma S.A., por el pago tardío de las facturas cuya cancelación tramitó por expedientes 2926-2163/11 alcance 15 y 2926-2300/11 alcance 2, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente. Artículo 2°. Rechazar el reclamo de intereses respecto de la factura B N° 0001-00025036 que se tramita por expediente N° 2926-2163/11 alcance 3, conforme a lo establecido en el artículo 1458 del Código Civil, por los motivos aducidos en el tercer considerando. Artículo 3°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 387. Fdo.: Dr. Alejandro Federico Colliá. Ministro de Salud de la Pcia. de Buenos Aires. Actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Jorge Luis Trapani. Departamento de Auditoría Interna.

C.C. 9.414 / ago. 11 v. ago. 18

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS – Citación. El Registro Notarial de regularización Dominial N° 1 de Morón, a cargo del titular interinamente Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R.O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

2147-101-1-37/10 II, G, 303, 5 Ramella 2873 Morón; Augusto Stepler.

2147-101-1-893/09 II, J, 262A, 28 J. Bonifacio 4186 Castelar- Enrique Petracci.

2147-101-1-958/09 II, E, 299, 11 Pasadores 3753 Castelar- Francisco, Miguel Angel, Pedro, Tomas Manavella y Piccato.

2147-101-1-34/13 II, J, 9, 1, 1, V. Gómez 612 Haedo- Leonor Ferreyra de Powter.

2147-101-1-10/13 III, H, 32, 32F, 13ª, 3 Pueyrredón 1292 Haedo-Velázquez Cristina Sara.

2147-101-1-53/54 13 III, K, 25, 18 Miguel Cané 1140 Haedo- Amancia Iturralde de Becco, Juan Dentino, Fracisco César Dentino.

2147-101-1-23/12 I, F, 515, 5 Charcas 1527 Morón- Haydee Estela, Gastón Domingo, Néilda Victoria Lopez y Oneto, Raúl Ángel, Andrea Beatriz López Oneto y Ierardi, Beatriz Nelly Ierardi de López Oneto, Susana Irma, Gastón Raúl López Oneto y Camelli, Irma Delia Camelli de López Oneto, Néilda Victoria López y Oneto.

2147-101-1-17/13 II, E, 285, 10 Pasadores 3549 Castelar- Santiago Roberto Valle y Pozzo, Ana Inés Adela Valle y Pozzo, Ana Pozzo del Valle; Irene Delia María Cavallero y Carabelli, Angela Ernestina Carabelli de Cavallero.

2147-101-1-115/14 II, J, 325, 9 Australia 4777 Morón- Francisco López.

2147-101-1-113/14 II, F, 293, 23 A Palacios 3378 Morón-Jorge Alpérn, Marcelo Adrian, Nora Viviana, Silvia Beatriz Alpérn y Goldberg, Ángela Goldberg.

2147-101-1-111/14 II, F, 232c, 6 Santa Teresa 3437 Moron- Gasparotto y Subra Inmobiliaria S.A.

2147-101-1-109/14 V, B, 139, 24 Alem 1759 Castelar-Faustino Ximenez.

2147-101-1-108/14 V, A, 163, 4 Curuchet 2972 Castelar-Francisco Luis Coco, Néilda Rivero o Rivero de Coco.

2147-101-1-22/14 II, J, 283, 1 Achaga 3906 Morón- Timotea Adelina Aguero.

2147-101-1-27/13 V, C, 224, 8, 6 Avda Arias 3058 2B Castelar- Hilda Esther Faggioli.

C.C. 9.517 / ago. 13 v. ago. 18

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Hurlingham

POR 3 DÍAS - El Registro Dominial N° 3 del Partido de Hurlingham, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Amoroso 918 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, únicamente los días martes y jueves de 9 a 12 hs.

Exp. Nom. Cat. Dirección titular

2147-135-3-1100/2009.- IV-E-36210 - BACH 3047 BARRIO LUNA SOCIEDAD ANÓNIMA.

2147-135-3-1255/2010.- IV-E-CH.44F16 ACOYTE 2577. ROSSI Y LUNA AURORA MARÍA - ROSSI Y LUNA EGIDIO MIGUEL - LUNA DE ROSSI MARÍA MAGDALENAI.

2147-135-3-1107/2010.- IV-E-11-11K-1. EL CHASQUE 3008. CHERIO JUAN CARLOS - SASSO AGUSTÍN LUIS - CANALLI MARIANO - CANALI JUAN ANTONIO.

2147-135-3-1045/2009- IV-J-326A-25-PASCO 776- FONZI NICOLÁS.

C.C. 9.518 / ago. 13 v. ago. 18

### COOPERATIVA DE ELECT. Y SERV. ANEXOS DE DIONISIA LTDA.

POR 3 DÍAS - Señores Asociados: La Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos de Dionisia Ltda. Matrícula Nacional INAES 3355, ha decidido proceder a la depuración del padrón de asociados, motivo por el cual invita a todos los asociados a concurrir a su Sede Social y Administrativa, sita en calle Alvarado 181 de Cdt. Nicanor Otamendi, para verificar el listado confeccionado con los asociados a dar de baja. Dicho listado está integrado con asociados fallecidos, asociados que se han ausentado definitivamente de nuestra localidad, empresas y/o entidades que han cesado en sus actividades, etc; y estará a disposición de todos los asociados que quieran consultarlo hasta el 30 de septiembre de 2015, para que puedan efectuar observaciones o reclamos respecto de los asociados a dar de baja. Horacio Biocca, Presidente.

M.P. 34.765 / ago. 13 v. ago. 18

### Provincia de Buenos Aires TRIBUNALES DE MORÓN ARCHIVO DEPARTAMENTAL

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. La Dra. Mirta Alicia Ressel, Jefa del Archivo del Departamento Judicial de Morón, de conformidad Resolución Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2.049/12, hace saber que a partir del día 20 de octubre de 2015, se procederá a la Destrucción de Expedientes correspondiente al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, iniciados entre los años 1971 a 1984 incluidos, (505 Legajos – 8.226 Expedientes), del Departamento Judicial de Morón. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (art. 119 del Acuerdo 3.397/08, se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo Departamental. Según el artículo 120 del Acuerdo 3.397/08 los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3.397, oposiciones, solicitar desgloses ser designado depositario voluntario de Expedientes en los términos del artículo 2.188 y siguientes del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el art. 116 del Acuerdo 3.397/08. 29 de junio de 2015. Dra. Mirta Alicia Ressel, Jefe a cargo del Archivo del Departamento Judicial de Morón.

C.C. 9.519 / ago. 13 v. ago. 18

### ALLUTEC Sociedad Anónima

POR 3 DÍAS - Rectificándose el aviso publicado entre el 28 y 30 de julio de 2015 (L.P. 23.560), se informa que el valor nominal de las acciones a emitirse es de \$ 100 y no de \$ 1. El Directorio. Guillermo Juan Luciano, Abogado.

L.P. 24.255 / ago. 14 v. ago. 19

### T.J. MAXTRANS S.A.

POR 3 DÍAS - Ofrecimiento a los accionistas, según lo establecido en el Art. 194 Ley 19.550. Se informa que en la Asamblea General Extraordinaria del 06/07/15 se resolvió un aumento del capital social de \$ 12.000 a \$ 72.000. Contador Montegriffo Pablo.

G.P. 92.524 / ago. 14 v. ago. 19

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

POR 5 DÍAS - Notifico a GARCÍA, JOSÉ MARÍA D.N.I. 23.590.002, que por expediente N° 2900-65.238/13, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa Auditoría Interna Ministerio de Salud 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que en su parte pertinente se transcribe: "La Plata, 18 de diciembre de 2014. Visto el expediente N° 2900-65.238/13, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor al ex becario José María García, en concepto de haberes percibidos indebidamente, y Considerando: (...) Por ello, El Ministro de Salud Resuelve: Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor a la ex agente al ex becario José María García (D.N.I. 23.590.002) por la suma de pesos cuatro mil setecientos veintidós con diecinueve centavos (\$ 4.722,19) comprensivo del capital, más los intereses calculados al 21 de octubre de 2013, tendiente al recupero de los haberes percibidos indebidamente en vista que se le liquidaron los haberes del mes de enero de 2014 cuando el mismo fue dado de baja el 31 de diciembre de 2012. Artículo 2°. Intimar a José María García D.N.I. 23.590.002 para que en el plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite en la Cuenta Fiscal 1366/6 y de en pago la suma adeudada de suma de pesos cuatro mil setecientos veintidós con diecinueve centavos (\$ 4.722,19), bajo apercibimiento, sin más trámite, de dar intervención al Fiscal de Estado a fin de iniciar las acciones judiciales pertinentes tendientes al recupero de la deuda o en su caso, a trabar inhibición general de bienes para el supuesto que la causante no abone el importe referido. Artículo 3°. La presente Resolución deberá ser notificada al ex becario José María García, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto-Ley N° 7647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, archivar. Fdo.: Dr. Alejandro Federico Colliá. Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires." Resolución N° 7567/14. Actuaciones a su disposición en el Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director. Jorge Luis Trapani.

C.C. 9.547 / ago. 14 v. ago. 21

### Provincia de Buenos Aires JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 Departamento Judicial Zárate-Campana

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes del Juzgado Civil y Comercial N° 1. Se hace saber que el día 5 de octubre de 2015 se llevará a cabo la destrucción de 1039 cau-

sas civiles y comerciales autorizadas por Expediente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° J 2/2015. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación del presente (conf. Art. 120 Ac. 3.397), pudiendo para tales fines consultar los listados de los expedientes que serán destruidos, en la mesa de entradas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Departamental, sito en Güemes N° 1112 de la Ciudad de Campana. Campana, 7 de julio de 2015. Romina Olivera Vila, Secretaria.

C.C. 9.688 / ago. 18 v. ago. 20

**Provincia de Buenos Aires  
AUTORIDAD DEL AGUA**

POR 1 DÍA - La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Mar Argentino, en el predio propiedad de Rodolfo, Juan Carlos, María Clara Bostiancic Abel Diez Liliana Angélica y Ricardo Blanco, designado catastralmente como: Circunscripción VI, Sección E, Manzana 379. Localidad de Mar del Sur, Partido de Gral. Alvarado. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este Edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 15 del mes de septiembre del corriente año a las 12:00 horas. Las operaciones comenzarán en la entrada al predio a

demarcar y estarán a cargo del agrimensor Martín Fernando Trabucco o Julio César Di Cianni, actuando en calidad de reemplazante el agrimensor Julio César Di Cianni o Ricardo Milone. Expte. 2436-8.617/14. Norberto Daniel Coroli, Presidente.

C.C. 9.297 / 2º v. ago. 18

**Provincia de Buenos Aires  
AUTORIDAD DEL AGUA**

POR 1 DÍA La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Mar Argentino, en el predio propiedad de Rodolfo, Juan Carlos, María Clara Bostiancic y Abel Diez designado catastralmente como: Circunscripción VI, sección E, Manzana 375. Localidad de Mar del Sur, Partido de Gral. Alvarado. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este Edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 15 del mes de septiembre del corriente año a las 12:00 horas. Las operaciones comenzarán en la entrada al predio a demarcar y estarán a cargo del agrimensor Martín Fernando Trabucco o Julio César Di Cianni, actuando en calidad de reemplazante el agrimensor Julio César Di Cianni o Ricardo Milone. Expte. 2436-8618/14. Norberto Coroli, Presidente.

C.C. 9.298 / 2º v. ago. 18

**Transferencias**

POR 5 DÍAS – **Adrogué.** D’APICE CARLA y D’APICE CARLOS ALBERTO S.H. CUIT: 30-64736257-1, transfiere la habilitación municipal a Dlp Group S.R.L. CUIT: 30-71037252-3, del local ubicado en la calle diagonal Brown 1256 (Local 1), de la localidad de Adrogué, que funciona en carácter de Agencia de Turismo, por Resolución de Expediente N° 4003-8291/99, otorgada en fecha: 16 de marzo de 2001, con N° de Inscripción: 56675. Si lo hubiera. Reclamos de ley en el mismo local.

C.F. 31.268 / ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca.** ARIEL OMAR BUGARINI, DNI 24.136.004, dom. Casanova 48, Torre II, piso 3 “C” de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 226 a Pablo Gastón Conte, DNI 26.704.926, dom. Avenente 3405 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Marina Gabriela Arana. Titular Reg. 72 B. Bca., domicilio en Darregueira 72 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, 30 de julio de 2015.

B.B. 57.850 / ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** WU KAI DONG. DNI 94.016.565. Vende y transfiere a favor de Yao Lishuang, DNI. 94.018.715, el Fondo de Comercio. autoservicio, venta minorista, sito en calle Av. Eva Perón n° 5164 de Florencio Varela, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra. Abogado.

Qs. 90.195 / ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - **Castelar.** Valeria Oyhanarte, Martillera Pública Mat. 2291 informa que HERRERO DIEGO EZEQUIEL transfiere habilitación Municipal de Parrilla, Restaurante y Pizzería sito en Santa Rosa 1263/1269 de la localidad de Castelar a favor de Berbar S.R.L. Reclamos de Ley 11.867 en mi domicilio Sarmiento N° 3480, Castelar, Morón.

Mn. 62.547 ter / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Morón.** MARÍA CRISTINA ZUBILIAGA transfiere a Rosana Edith Santoro, Kiosco, administración y sala de espera para agencia de remis, 2 cabinas telefónicas, fotocopias. Sito en Gral. José de San Martín 440, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.522 bis / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Bella Vista.** ZHUANG XIAOYING, DNI 93.934.977, transfiere a Yan Hui, DNI 94.010.493 concesión de Fondo de Comercio rubro autoservicio “Luna” sito

en la calle San Martín N° 681, Localidad de Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en domicilio denunciado. Fdo. Dr. Sergio Eloy Caffesse, Abogado.

L.P. 24.155 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - **Moreno.** 02/07/2015, Contadora Liliana Raquel Traballa comunica que: La Sra. MARIANA DELIA CANEPARO, 25.130.394, C.U.I.T. 27-25.130.394-6, domiciliada en Av. Victorica 531 Moreno, Provincia de Buenos Aires, cede gratuitamente el 100 % del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Venta y Fraccionamiento de Productos Químicos, que gira bajo el nombre de fantasía de Euroquímica, sitio en la calle Av. Victorica esq. Serratea Moreno de la Provincia de Buenos Aires, solicitando traslado a Av. Victorica 531 Moreno, Hab. Municipal N° 4078-39253/C/06, cuenta de comercio N° 27-25130394-6, a E.H Limpieza S.R.L., C.U.I.T. 30-71438007-5, DPPJ 1408, domiciliado en Vicente López y Planes 141 Moreno Provincia de Bueno Aires, reclamos de la Ley en el mismo. Liliana R. Traballa, Contadora Pública.

Mn. 62.687 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Hurlingham.** La Sra. ADELINA ANGÉLICA HENRÍQUEZ comunica que vende y transfiere Lavadero de Ropa sito en Av. Vergara 3136, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. a las Sras. María Florencia Lema y Carmen Zunilda Núñez. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.638 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Morón.** El señor CRISTIAN LIONEL ARTUSO transfiere a Dana Artuso local comercial de Venta de alimentos y accesorios para mascotas ubicado en la calle Arenales 402 Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo (Arenales 402).

Mn. 62.579 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **El Palomar.** TOLOSA SABRINA SOFÍA transfiere a Ensabella Graciela, Comercio sito en la Avda. Marconi 664/666, El Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.771 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó.** SOLAR ROSENDE, FRANCISCO GUIDO comunican que ceden el 100% de Frigorífico - Fábrica de chacinados a Medina, Gustavo Alberto ubicado en Villegas 467 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.739 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó.** GABRIELA ALEJANDRA MACHAO vende a Roxana Gabriela Podestá, el Salón de Fiestas Infantiles, sito en la calle Barcala 727, Ituzaingó, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.696 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Castelar.** C.P.N. Dr. Carlos Alberto La Torre comunica que ZENKIU S.R.L. CUIT 30-71444073-6 vende y transfiere el fondo de comercio de Venta por menor de ropa y prendas de vestir accesorios con domicilio en Arias 2474 Castelar (BA) a Two Fathers Surf S.A. CUIT 30-71479586-0 con domicilio Paraguay 285 Merlo Pcia. Bs. As. libre de personal deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en García Silva 688 4º “A” Morón (BA). Carlos Alberto La Torre, Contador Público.

Mn. 62.819 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Morón.** SCARFO JORGE DANIEL y SCARFO HÉCTOR ABEL vende transfiere a Guido De Pietro y a Santiago Valdéz Moffatt Fondo de Comercio (Cancha de Fútbol 5 y Bar) sito en la calle Juan José Valle 738 de la localidad de Morón, partido de Morón Bs. As.

Mn. 62.806 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Morón.** MARIANA MAMONE transfiere a Gabriela Lorena Martínez Kiosco - Maxi kiosco - locutorio - Internet (con venta de panchos y sándwiches sin venta de bebidas alcohólicas). Sito en calle Gral. José de San Martín N° 58 Loc. Morón Pdo. Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.793 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Castelar.** PASTORINO LUCAS MARIA-NO transfiere a Reverter Natalia Verónica Fiambrería – Kiosco - Despensa sita en Sarmiento 2966 Castelar de Morón Prov. de Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 62.787 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **El Palomar.** FLORENCIO RUBÉN MALDONADO transfiere a Mónica Patricia Guerrero, rotisería sito en Marineros del Fournier 324, el Palomar, Part. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.823 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS – **Morón.** C.P.N. Dr. Carlos Alberto La Torre comunica que ZENKIU S.R.L. CUIT 30-71444073-6 vende y transfiere el fondo de comercio de Venta por menor de ropa y prendas de vestir accesorios con domicilio en Brown 975 Morón (BA) a Two Fathers Surf S.A. CUIT 30-71479586-0 con Domicilio Paraguay 285 Merlo Pcia. Bs. As. libre de personal deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en García Silva 688 4º “A” Morón (BA). Carlos Alberto La Torre, Contador Público.

Mn. 62.821 / ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - **Haedo.** C.P.N. Dr. Carlos Alberto La Torre comunica que ZENKIU S.R.L. CUIT 30-71444073-6 vende y transfiere el fondo de comercio de Venta por menor de ropa y prendas de vestir accesorios con domicilio en Murias 305 Haedo (BA) a Two Fathers Surf S.A. CUIT 30-71479586-0 con Domicilio Paraguay 285 Merlo Pcia. Bs. As. libre de personal deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en García Silva 688 4º “A” Morón (BA). Carlos Alberto La Torre, Contador Público.

Mn. 62.820 / ago. 13 v. ago. 20

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** Carlos La Torre comunica que LINE HOUSE S.A. C.U.I.T. 30-71058400-8 vende y transfiere el fondo de comercio de Venta Minorista de Electrodomésticos para el Hogar, Motos y Motocicletas, con domicilio en Avda. Presidente Perón 1702 San Miguel (Bs. As.) a Offer S.A. con domicilio en García Silva 688 Morón libre de personal deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley García Silva 688 Morón (BA). Carlos Alberto La Torre, Contador Público.  
S.I. 40.820 / ago. 13 v. ago. 20

**POR 5 DÍAS - San Fernando.** Carlos La Torre comunica que LINE HOUSE S.A. CUIT 30-71058400-8 vende y transfiere el Fondo de Comercio de Venta de artículos para el hogar Motocicletas y motonetas con domicilio en Constitución 2 San Fernando (Bs. As.) a L House S.A. con Domicilio Legal Lavalle 1616 1º A CABA libre de personal deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley García Silva 688 Morón (BA). Carlos Alberto La Torre, Contador Público.  
S.I. 40.819 / ago. 13 v. ago. 20

**POR 5 DÍAS - Del Viso.** Se comunica que HANSEN KARINA VANESA transfiere el Fondo de Comercio de la Despensa fiambrería "Las Rubitas", ubicado en French 1210 Del Viso, Pilar, ciudad de Bs. As., a Lidia Susana Da Silva, reclamos de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 40.810 / ago. 13 v. ago. 20

**POR 5 DÍAS - Loma Verde.** SERGIO ALEJANDRO TORRES DNI 13.623.742 transfiere Fondo Comercio Rubro Remisería sito en ruta 9 km. 54 c. oeste 810 Loma Verde Escobar Bs. As. a Don Jorge José Tsangopoulos DNI 14.249.361. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Z.-C. 83.515 / ago. 13 v. ago. 20

**POR 5 DÍAS - Ituzaingó.** Se avisa que RAÚL ALBERTO RODRÍGUEZ vende a Gabriela Rodríguez el Kiosco - Despensa sito en la calle Almagro 3109 Ituzaingó Provincia de Buenos Aires. reclamos de Ley en Almagro 3109 Ituzaingó.  
Mn. 62.563 / ago. 13 v. ago. 20

**POR 5 DÍAS - Morón.** TESHIMA HNOS. S.R.L. N° de inscripción en DPPJ 67820 legajo N° 1/127218 vende, cede, transfiere fondo de comercio dedicado a depósito de carnes frescas y sus derivados sito en la calle Curupaytí N° 1350, Morón, Pcia. de Buenos Aires al Sr. Teshima Cristian Damián, DNI N° 29.708.545, CUIT 20-29708545-0. Oposiciones de Ley Pola 1046, Morón, Pcia de Buenos Aires. Laura Inés Duó, CPN.  
Mn. 62.532 Bis / ago. 13 v. ago. 20

**POR 5 DÍAS - 9 de Abril.** PREDIAL INVERSORA S.A. con domicilio en Belgrano 156, Morón, Provincia de Buenos Aires, contrató la locación a Equimac S.A. del inmueble ubicado en la calle Telomán Condié 1884, 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, y la planta asfáltica que se encuentra instalada en el mismo, con consecuente transferencia de la Habilitación Municipal registrada en Municipio de Esteban Echeverría conforme al Exp. N° 16.418/96/00 para Planta Elaboradora de Concreto Asfáltico y Planta Dosificadora para Elaboración de Hormigón (Ocupa las Parcelas 1-2-3-4 y 16, las Partidas N° 101117/1-101116/4-101115/7-101128/7 y 101114/0). Las eventuales oposiciones deberán ser presentadas dentro del término de Ley en Belgrano 156, Morón, Provincia de Buenos Aires. Solicitante: Eduardo G. Herbón, DNI 14.441.098. Predial Inversora S.A. Presidente.  
L.Z. 47.676 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Rafael Castillo.** ZHUANG YONGMING DNI.944632701 transfiere fondo de comercio a Zhuang Lingying DNI 95.205.293 rubro autoservicio sito en calle Da Vinci 2679 Rafael Castillo Pdo. de La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.816 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Temperley.** CHENGCHENG LIN, CUIT: 20-94056091-9, vende y transfiere a Shuxiang Li, CUIT:

20-94911584-5, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Av. Eva Perón 1701, Temperley, Lomas de Zamora, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.Z. 47.743 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Adrogué.** FLORENCIA NAHIR MINARDI DNI 35.995.136 comunica que vende, cede y transfiere al Sr. Carlos José Imperiales DNI 25.347.085 el fondo de comercio de Panadería denominada "Castelli", sito en la calle Jorge N° 1191 de Adrogué, Partido de Almirante Brown. Reclamos de Ley a Rosales N° 1400 de Adrogué, Partido de Almirante Brown.  
L.Z. 47.756 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora.** Fabián Gustavo Visser, abogado, con oficinas en la calle Alsina 915 de Burzaco, avisa al comercio general que el Sr. SQUILLACE ROBERTO CARLOS con D.N.I.: 21.141.923, con domicilio en Amberes 951, C.A.B.A., vende y transfiere el fondo de comercio de venta de pochoclo sito en la calle Antártida Argentina 799, de Lomas de Zamora, libre de deuda y/o gravámenes, al Sr. Cosola Guillermo José con D.N.I.: 14.432.627, con domicilio en Los Olivos 1346, M. Alberdi, Pilar. Reclamos de Ley en mi oficina.  
L.Z. 47.805 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Almirante Brown.** Se hace saber que JOSÉ LUIS GONZÁLEZ, JUAN CARLOS GONZÁLEZ y ERNESTO GONZÁLEZ S.H. CUIT: 30-58812741-5, con domicilio en Avellaneda 3583 Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, venden y transfieren el fondo de comercio correspondiente a la fabricación de productos metálicos de tornería y/o matricería a Juan Carlos González y Ernesto González CUIT: 30-71451609-0. Reclamos de Ley en el mismo. Desire Harrison, Abogada.  
L.Z. 47.815 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Monte Grande.** En cumplimiento a lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. JUANA MARÍA DE LUCA CUIT N° 27-10671571-3, domicilio calle Belgrano N° 237, Monte Grande, Anuncia la transferencia del fondo de comercio a favor de Alejandro David Scalise CUIT N° 23-20289666-9. domicilio calle San Martín N° 757, Monte Grande, destinado al rubro de almacén, fiambrería, venta de pollos eviscerados, ubicado en la calle Nuestras Malvinas N° 336 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle N. Malvinas N° 336, Monte Grande. Juana María De Luca DNI N° 10671571.  
L.Z. 48.011 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Burzaco.** El señor HERIBERTO ROGELIO STAUBER, argentino, DNI 5.187.416, domic. Rosales 957 de Luis Guillón, Ptdo. de Esteban Echeverría, transfiere fondo de comercio "Heriberto Rogelio Stauber Laminación de metales no ferrosos", sito en Sevre 1957/1965 de Burzaco, Ptdo. de Alte. Brown, a Metalúrgica Cofal S.A., con domicilio en Sevre 1957 de Burzaco, Ptdo. de Alte. Brown, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Escribanía Rodríguez Roda Diag. Alte. Brown 1335 Adrogué.  
L.Z. 48.045 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Temperley.** JUAN DOMINGO VILLANUEVA, D.N.I. 8.345.362, en la calle 25 de Mayo n° 1063, José Mármol, Partido de Almirante Brown, transfiere a: Daniel Eduardo Bonvino, DNI 16.902.168, domiciliado en la calle Warnes n° 1826, Temperley, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio dedicado a agencia panadería mecánica, en la calle Warnes 1826, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en la calle Warnes 1826, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (C.P. 1834).  
L.Z. 48.049 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Burzaco.** El Sr. MENÉNDEZ FABIÁN DARÍO, con domicilio en la calle Av. Rep. Arg. n° 3205, Burzaco, vende a la empresa Álvarez & Cassarino SRL con CUIT n° 33-71132185-9, con domicilio en la calle Avda. San Martín n° 1902, Rafael Calzada, el fondo de comercio del minimercado ubicado en Av. Rep. Arg. n°

3205, Burzaco, dedicado al ramo: minimercado (kiosco - polirrubro y anexo comidas para llevar). Reclamos de Ley en el comercio.  
L.Z. 48.063 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - Luis Guillón, VELOSO MARCELA NOEMÍ y ZULUOAGA CAMILA S.H.,** CUIT 30-71240437-6 comunican que transfieren el Fondo de Comercio, Rubro Venta de Productos Dietéticos No Medicinales, Herboristería, Productos Naturales y Suplementos Dietarios de Venta Libre, que gira bajo el nombre de fantasía "Saber Comer" sito en la calle José Hernández 216 de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría a Veloso Marcela Noemí, C.U.I.T 27-13663725-3. Reclamos de Ley en el mismo. Gotte Hugo Enrique, Contador Público.  
L.Z. 47.961 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - San Justo.** LOUZAN, LORENA GISELLE 26.010.345 transfiere fondo de comercio sito Mendoza 1215 P. 1ro. San Justo. Rubro Gimnasio a Roberto Antonio Grieco 26.997.777.  
L.M. 97.826 / ago. 18 v. ago. 24

**POR 5 DÍAS - San José.** LUZ MARÍA CELINA CEDERMA, D.N.I. 38.268.319, domiciliada en Casacuberta 2135, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a: Irene Elizabeth Scalcione, DNI: 25.362.008, domiciliada en la calle Ravel 775, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio dedicado a la venta de productos de granja y fiambrería, sito en la calle Salta 1155, San José, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, incluido personal. Reclamos de Ley en Salta 1155, San José, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires (C.P. 1846).  
L.Z. 48.048 / ago. 18 v. ago. 24

## Convocatorias

### DIARIOS BONAERENSES S. A.

#### Asamblea Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Por resolución de Directorio de fecha 29/7/2015, se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 2/9/2015 a las 12:00 hs., en la sede social de 48 N° 726, piso 4°, de La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
- 2) Reforma del Art. 9° del Estatuto, duración de los Directores en sus cargos por dos ejercicios. Asistencia y representación, Arts. 238 y 239 Ley 19.550. Soc. no comp. Dr. Gustavo A. Michellod. Abogado.

L.P. 24.078 / ago. 11 v. ago. 18

### DIARIOS BONAERENSES S. A.

#### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Por resolución de Directorio de fecha 29/7/2015, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2/9/2015 a las 15 hs., en la sede social de 48 N° 726, piso 4°, de La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de memoria y balance ejercicio cerrado el 31/5/15.
- 3) Consideración resultado ejercicio y gestión de los directores.
- 4) Honorarios directores por ejercicio cerrado el 31/5/15.
- 5) Determinación número de integrantes del Directorio, designación de directores por 2 ejercicios y fijación de su retribución. Asistencia y representación, Arts. 238 y 239 Ley 19.550. Soc. no comp. Dr. Gustavo A. Michellod. Abogado.

L.P. 24.079 / ago. 11 v. ago. 18

**PLÁSTICOS ROMANO S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2015, en primera y segunda convocatoria, a las 8:00 hs. y a las 9:00 hs., en Avenida Mosconi N° 1315, Quilmes Oeste, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado el 30 de abril de 2015.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio. Designación de honorarios y gratificaciones y eventual exceso sobre el límite del Art. 261 de la Ley N° 19.550. Distribución de utilidades.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- 5) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un (1) ejercicio. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C.

Nota: Los Sres. Accionistas para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o títulos en la sede social hasta tres días antes de la fecha fijada. Marcela Adriana Romano, Presidente.

L.P. 24.083 / ago. 11 v. ago. 18

**SANATORIO ARGENTINO DEL PLATA S.A.**

**Asamblea General**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por acta de Directorio del 4 de agosto de 2015 se decidió convocar a los Accionistas a Asamblea General para el 31 de agosto de 2015, a las 20 horas en la sede social sita en calle 56 N° 874, a celebrarse en el Salón Auditorio -Primer Piso- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios para firmar el acta.
- 2) Lectura del acta de Asamblea General Extraordinaria n° 4, celebrada el 10/05/2003 y ratificación de lo decidido. De ser ratificada, reforma de los Art. 4 y 5 del Estatuto Social; Emisión de las nuevas acciones en reemplazo de los certificados provisionales otorgados según suscripción.
- 3) Tratamiento y decisión sobre el rescate de acciones de propiedad de la Sra. Elena Flores.
- 4) Reforma Art. 12 E.S. Convocatoria Simultánea.
- 5) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria n° 17 del 27/03/2015.
- 6) Autorizaciones. Sociedad no comprendida Art. 299 LSC. Firmado: Gualberto Scarpinelli.

L.P. 24.089 / ago. 11 v. ago. 18

**ESTANCIAS GOLF CLUB S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Estancias Golf Club S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de septiembre de 2015 a las 15:00 hs. y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita Ruta 8, kilometro 56,5 Estancias del Pilar, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Decidir la continuidad del acuerdo interconsorcial de fecha 03/2008 celebrado entre los accionistas de Administradora del Pilar; integración a AEP, venta de las acciones de AEP de propiedad de EGC, futura vinculación de EGC con AEP y el resto de los barrios de Estancias del Pilar.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do. párrafo de la Ley de Sociedades. Santiago E. Zavalía Autorizado según Reunión de Directorio de fecha 27/06/2015.

C.F. 31.256 / ago. 11 v. ago. 18

**CEREALERA AZUL S.A.C.I.A.F.E.I.**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de septiembre de 2015 a las 10:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:00 hs. en 2° convocatoria en Av. Piazza 1071 de Azul:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos al 31/10/2014.
- 2) Consideración de los actos de gestión del Directorio.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 4) Elección de los integrantes del Directorio por el término de tres Ejercicios en reemplazo de los que cesan en sus funciones.
- 5) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta. Comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el Registro de Asistencia". Sociedad no incluida en Art. 299 de la Ley 19.550. Gabriel Andrés Sánchez, Presidente.

Az. 71.652 / ago. 12 v. ago. 19

**ITALMAX Sociedad Anónima**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Dirección General de Personas Jurídicas Matrícula N° 36147 Legajo N° 67481. Fecha de Inscripción 29/09/1993. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "Italmax Sociedad Anónima" a celebrarse el día 05 del mes de septiembre de 2015, a las 09:00 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Emilio Rosas N° 43 de la ciudad de Bahía Blanca para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, al 28 de febrero de 2015.
- 2.-Tratamiento del Proyecto para la Distribución de Utilidades.
- 3.- Ratificación del Directorio Actual.
- 4.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio. Néstor R. Valcarcel, Presidente.

B.B. 57.897 / ago. 12 v. ago. 19

**BIPOLO S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de septiembre de 2015, en primera convocatoria a las 10:00 horas o en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en la sede calle Belgrano N° 182 de la ciudad y partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) "Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea"; 2) "Consideración de los Estados Contables contemplados en el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales incluyendo el Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015; 3) "Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015"; 4) "Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015"; 5) "Retribución al Directorio de acuerdo al art. 261 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015". Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Martín D. Laurens, Contador Público.

C.F. 31.281 / ago. 13 v. ago. 20

**DON DELFOR S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 05-09-2015 a las 18 y 20 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 135 de la ciudad y partido de Carlos Casares Pcia. de Bs. As. a los accionistas de Don Delfor S.A. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Renovación total del Directorio por Tres Ejercicios. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Fabián Franco, Contador Público Nacional.

L.P. 24.166 / ago. 13 v. ago. 20

**CONSEJO PROFESIONAL DE LA AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONSEJO SUPERIOR**

**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCA TORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires convoca a los profesionales matriculados, según los términos de los artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 29 inciso d) de la Ley 10.321, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas en calle 9 N° 595 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de las autoridades de la Asamblea Extraordinaria y de dos (2) asambleístas para refrendar con sus firmas el Acta de la misma.

b) Consideración y Resolución sobre la propuesta del Consejo Superior de fijar en \$15.000.000 (quince millones de pesos) el Fondo destinado al otorgamiento de préstamos a los matriculados, aprobado por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 17 de enero de 2013.

Nota: Integrarán la Asamblea con derecho a voz y voto los matriculados en condiciones de ejercer la profesión (art. 16 Ley 10.321). La Asamblea sesionará válidamente, en primera citación con presencia de por lo menos un tercio (1/3) de los profesionales habilitados para ejercer en la Provincia. Transcurrida una (1) hora desde la fijada en la convocatoria, la Asamblea será considerada legalmente constituida con el número de matriculados presentes, siempre que el total supere el número del Consejo Superior y serán válidas todas las resoluciones que adopten por simple mayoría de votos (art. 18 Ley 10.321). Lucas A. Zanella Kohli, Presidente; Oscar A. López, Secretario.

L.P. 24.190 / ago. 13 v. ago. 18

**V MARTÍNEZ URÍA S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de V Martínez Uriá S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día 01/09//2015, primera convocatoria a las 9:00 horas, en Av. Libertador 1950 piso 9 "A" Vicente López, para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Constitución de Asamblea y elección de dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente, 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balances y Anexos, correspondientes a los ejercicios 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014.

S.I. 40.817 / ago. 13 v. ago. 20

**DORAL CONSTRUCCIONES S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de "Doral Construcciones S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01/09/2015 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Italia N° 971 de la Ciudad de Tigre a los efectos de tratar y resolver los siguientes puntos que componen el:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de un Accionista para presidir el acto.
- 2°) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
- 3°) Elección de un Director Titular y un Suplente.
- 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida art. 299 LSC. Noemí Haydee García, Notaria.

L.P. 24.184 / ago. 13 v. ago. 20

**V MARTÍNEZ URÍA S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de V Martínez Uría S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día 03/09//2015, segunda convocatoria a las 9:00 horas, en Av. Libertador 1950 piso 9 "A" Vicente López, para tratar el

**ORDEN DEL DÍA:**

1- Constitución de Asamblea y elección de dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente, 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balances y Anexos, correspondientes a los ejercicios 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014.

S.I. 40.816 / ago. 13 v. ago. 20

**V.A.y M. S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2015 a las 8:00 hs. en la sede social de la empresa sita en calle Paraná 455 de la ciudad de San Nicolás en primera convocatoria y 9:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014; 3º) Consideración de la propuesta de distribución de las utilidades; 4º) Consideración y aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 5º) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Bettiana Ferrari, Contadora Pública.

S.N. 74.707 / ago. 13 v. ago. 20

**FEDERACIÓN PATRONAL  
Cooperativa Limitada****Asamblea de Distrito****CONVOCATORIA**

POR 2 DÍAS - De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias que nos rigen, tenemos el agrado de invitar a los señores asociados a Asambleas de Distrito a realizarse en los días, lugares y horas que más abajo se indican para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1º Designación de Presidente y elección de Secretario de la Asamblea de acuerdo con lo establecido por el Artículo 29 del Estatuto Social, y.

2º Elección de Delegados titulares a la Asamblea y suplentes por cada Distrito, de acuerdo con el Artículo 27 del Estatuto Social.

Distrito I: Formado por los Partidos de La Plata (cabecera), Ensenada, Berisso, Magdalena, San Vicente, General Paz, Coronel Brandsen, Chascomús, Castelli, Dolores, Tordillo, Pila, Las Flores, General Belgrano, Saladillo, Roque Pérez, Monte, Berazategui y Florencio Varela.

Se celebrará el día cuatro de setiembre de 2015, a las 11:00 horas, en el local de la calle 51 N° 770, La Plata, Provincia de Buenos Aires, la que deberá elegir tres Delegados titulares e igual número de suplentes.

Distrito II: Formado por los Partidos de Avellaneda (cabecera), Lanús, Valentín Alsina, Quilmes, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, Almirante Brown, Cañuelas, Marcos Paz, Las Heras, Navarro y Lobos.

Se celebrará el día uno de setiembre de 2015, a las 11:00 horas en el local de la calle Lavalle 83, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la que deberá elegir un Delegado titular e igual número como suplente.

Distrito III: Formado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cabecera) y los Partidos de Vicente López, Tres de Febrero, Tigre, San Isidro, San Fernando, Morón, La Matanza, General Sarmiento, General San Martín, Moreno, Merlo, Escobar, Pilar, General Rodríguez y Luján.

Se celebrará el día uno de setiembre de 2015, a las 10:00 horas en el local de la calle Alsina N° 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que deberá elegir dos Delegados titulares e igual número de suplentes.

Distrito IV: Formado por el resto de los partidos no incluidos en los anteriores y que componen la Provincia de Buenos Aires.

Se celebrará el día tres de setiembre de 2015, a las 11:00 horas en el local de la calle 11 de Abril N° 145, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, la que deberá elegir dos Delegados titulares e igual número de suplentes.

Artículo 27 del Estatuto Social: "Para participar en la Asamblea los asociados deberán solicitar en la Administración de Cooperativa, con no menos de noventa y seis (96) horas de anticipación a la fecha fijada para su realización, una credencial que le servirá de entrada y donde se hará constar el nombre del asociado, su documento de identidad y su matrícula en la Cooperativa".

Artículo 28 del Estatuto Social: "Los asociados con domicilio en Distritos en los que no se celebre Asamblea, integrarán la del Distrito más próximo a su domicilio o la de la ciudad de La Plata y se incrementará con los mismos el padrón respectivo, sin que ello signifique aumentar la elección del número de Delegados fijados en la convocatoria respectiva. Todos los Asociados en condiciones de participar en la Asamblea podrán ser electos Delegados, aunque no residan en el Distrito que representan, salvo que se encuentren encuadrados en algunos de los casos previstos en el Artículo 12° de este Estatuto. Aquilino Madariaga, Presidente.

L.P. 24.222 / ago. 14 v. ago. 18

**CLÍNICA PRIVADA REGIONAL S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 setiembre de 2015 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sita en calle 66 nro. 2581 de Necochea para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los estados contables, estado de resultados, memoria realizada por el directorio de su gestión, todo correspondientes al ejercicio con cierre 30 de junio de 2012/2013/2014 (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).

3) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.

4) Elección de autoridades (miembros del Directorio Director Médico- Delegado ante FECLIBA).

5) Explicación del estado del proceso concursal de la empresa. De no reunirse el quórum suficiente en primera convocatoria la Asamblea sesionará en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, debiendo comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación de tres días hábiles a la celebración de la misma, a los fines de ser incluidos en el libro de asistencia. Documentación Art. 67 Ley 19.550 a disposición de los Sres. accionistas en la sede social. La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Eleazar Raúl Seiler Presidente.

Nc. 81.287 / ago. 18 v. ago. 24

# Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PUBLICOS  
Departamento Judicial Mar del Plata  
LEY 10.973**

POR 2 DÍAS - Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja Definitiva (Art. 18 Ley 7.014) como Martillero y Corredor Público Reg. 1541 SUPPA, RICARDO ALFREDO de San Martín 2648 local 37/38 y Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público Reg. 3480 BAQUERO LILIAN de Alte. Bown 2543 - 1 D. Ambos de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 92.555 / ago. 14 v. ago. 18

**COLEGIO DE GESTORES DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
LEY N° 7.193 t.o. y LEY N° 11.998**

POR 3 DÍAS - Ley N° 7.193 to y Ley N° 11.998; ALMONACID, VIRGINIA ADRIANA DNI 36.383.594 , Solicitan

Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la calle 48 N° 866 de La Plata. Agosto de 2015. Diego Sebastián Raffa, Secretario.

L.P. 24.245 / ago. 14 v. ago. 19

**COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PUBLICOS  
Departamento Judicial Mar del Plata  
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público. CRISTIAN RICARDO ECHARREN de Bolívar 2674 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 92.569

# Sociedades

**PM CHEMISTRY S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se comunica que los gerentes Raúl Alberto Falco y Roberto Jorge Avino renunciaron a sus cargos en fecha 04/07/2014. Por reunión de socios del 04/07/2014 se aprobaron las renunciaciones y las gestiones de los gerentes renunciados. Sebastián Marcelo Serra, Abogado, autorizado por reunión de socios del 04/07/2014. Sebastián Marcelo Serra, Abogado.

C.F. 31.188

**CUOIO ACCESORIOS S.A.**

POR 1 DÍA - Renuncia del Presidente y designación de nuevo directorio. Georgina Citati DNI 28.751.586 renuncia a su cargo de Presidente de la sociedad de referencia con fecha 29/04/2015, lo que es aceptado por la sociedad en la Asamblea General Extraordinaria del 29/04/2015, con la presencia del 100% del Capital Social y de manera unánime. El nuevo Directorio de la sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Carolina Valquiria Vaccaro y Directora Suplente: Sabrina Vaccaro, estando todos presentes en la Asamblea. Gustavo Cristian Ruiz, Escribano.

L.P. 23.938

**KIERO S.R.L.**

POR 1 DÍA - En ciudad de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, el 10 de junio de 2015 mediante escritura número 91 Escribana Leticia Emma Garello, Registro 4 de Lanús, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 31 de octubre de 2014 mediante la cual, los Señores socios de "Kiero S.R.L.", aprobaron por unanimidad: 1) Modificar la cláusula Sexta del Estatuto, quedando redactada de la siguiente manera: Clausula Sexta: La administración social al igual que la representación legal estará a cargo de los socios Daniel Marcelo Tagliero, María Andrea Tagliero y María Carolina Tagliero. Podrán actuar como Socio Gerente en forma individual e indistinta. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por las mayorías establecidas en el Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificado por la Ley 22.903. Leticia Emma Garello, Notaria.

L.P. 23.939

**SERVICIO E INGENIERÍA DE LOS ARROYOS  
S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Soc.: Julio César Maiocco, DNI 10.959.820, CUIT 20-10959820-9, nac. 10/03/1954, caso 1ras. nups. c/Ana María Szittyay, c/dom. calle 2 Oeste 125, ingeniero electricista; Jorge Alberto Julio, DNI 4.698.197, CUIT 23-04698197-9, nac.

01/05/1948, cas. 1ras. nups. c/ Silvia Haydee Ferraris, c/dom. Av. Central 1430, ingeniero; Rubén Darío Campora, DNI 4.697.909, CUIT 20-04697909-6, nac. 27/08/1948, cas. 1ras. nups. c/ Antonia Lacuadra, c/ dom. Bolívar 313, técnico mecánico; Julio César Méndez, DNI 10.824.041, CUIT 20-10824041-6, nac. 28/06/1953, divorc. 1ras. nups. de Inés Guadalupe Leiva, c/dom. José Mármol 2073, ingeniero; y Edgardo Hugo Nardone, DNI 14.373.262, CUIT 20-14373262-3, nac. 22/07/1961, divorc. 1ras. nups. de Gabriela Verónica Algacibiur, c/dom. San Martín 118 piso 2 depto. C, ingeniero; todos vec. de San Nicolás de los Arroyos, argentinos. 2) 17/07/2015. 3) Servicio e Ingeniería de los Arroyos S.A. 4) Lavalle 333 San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás, (Bs. As.). 5) Comerciales: Construcciones: Realizar construcciones civiles y/o industriales de viviendas, edificios, montajes, usinas, puertos, diques, puentes, oleoductos, gasoductos, obras viales, redes conductoras y distribuidoras de energía eléctrica, gas, cloacas, agua. Servicio de mantenimiento y consultoría en ingeniería en el más amplio sentido e involucrando las distintas especialidades. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal y/o barrios cerrados. Financieras: Mediante inversiones y/o aportes de capital particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compra venta de títulos, acciones y otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526 y toda otra por la que se requiera el ahorro público. Comercial: Compraventa, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación, permuta, mandato y consignación de mercadería en general, herramientas, maquinarias y equipos de uso agrícola, industrial, automotores, camiones, muebles y semovientes. Distribución: Distribución de insumos y consumibles industriales. Servicios: Servicio de asesoramiento técnico a empresas en cuestiones vinculadas al uso de máquinas y equipos industriales. Industriales: Fabricación y/o montaje de estructuras metálicas y montaje industriales en general. Inversión y Financiera. La sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por su objeto ni por el monto de capital. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto: Entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte.: Rubén Darío Campora; Dir. Supl.: Julio César Méndez, durac. 3 ejerc., fisc. los socios. 9) Repres. Pte. 10) 30 de mayo de cada año. Mónica M. Necchi, Escribana.

L.P. 23.940

### NUEVO IDEAL S.A.

POR 1 DÍA - Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 2015 designó como Directores Titulares por dos ejercicios a los Sres. Carlos Alberto Cancelo, Víctor Daniel Molaro, Germán Pinto Goncalves, José Alberto Rodríguez y Jorge Antonio Dos Santos Sequeira Sequeira y como Directores Suplentes por un ejercicio a los Sres. Carlos Alberto Goncalves Pinto, Diego Javier Nerví y Christian Hernán Sartori; como miembros del Consejo de Vigilancia Titulares por dos ejercicios a los accionistas Graciela Teresa Nerví y Romina Vanesa Strano y como miembros suplentes por un ejercicio a los accionistas Néstor Fernández; Ariel Giampaolletti y Juan José Herrero. Según Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2014 se designó como Directores Titulares por dos ejercicios a los Sres. Gustavo Raúl Castiñeira, Juan Carlos Bisso, Roberto Oscar Martín, Marcelo Daniel Errecalde. Según Reunión de Directorio de fecha 22 de mayo de 2015, la distribución de cargos en el directorio es la siguiente Presidente: Germán Pinto Goncalves; Vicepresidente: Víctor Daniel Molaro; Gerente: Jorge Antonio Dos Santos Sequeira; Tesorero: Carlos Alberto Cancelo; Vocales Titulares: Roberto Martín; Gustavo Raúl Castiñeira; Juan Carlos Bisso; Marcelo Daniel Errecalde y José Alberto Rodríguez; Vocales Suplentes: Carlos Alberto Goncalves Pinto; Diego Javier Nerví y Christian Hernán Sartori. A su vez el Consejo de Vigilancia quedó integrado de la siguiente manera: Miembros Titulares: Presidente: Leonor Edith Nerví; Secretaria: Romina Vanesa Strano y Graciela Teresa Nerví; Miembros Suplente: Néstor Fernández; Ariel Giampaolletti; Juan José Herrero. Rogelio H. Rossi, Contador.

C.F. 31.224

### VEINTIDÓS DE DICIEMBRE S.A.

POR 1 DÍA - Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2015 designó como Director Titular y Presidente por tres ejercicios al Señor Marcelo Valois Zbikoski; como Director Suplente a la Señora Irma Rotela de Zbikoski. Rogelio H. Rossi, Contador.

C.F. 31.225

### GIMPORTG S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación contrato constitutivo. Artículo Octavo: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Gerente, que podrá ser uno de los socios o un tercero, lo mismo que el uso de la firma social en actos extraños al objeto social de la misma. Podrá en consecuencia, operar con todos los Bancos Oficiales y Privados, presentarse en licitaciones públicas o privadas, en tanto la sociedad no se encuentre comprendida dentro del Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, constituir toda clase de derechos reales, contratar y subcontratar toda clase de negocios, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes especiales, no pudiendo otorgar poderes generales, dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa sino meramente enunciativa. Mar del Plata, 13/11/2014. Néstor G. Daniel Masari, Contador.

M.P. 34.747

### VISIÓN CENTRO S.A.

POR 1 DÍA - 1- Datos de los socios: Sr. Mártir Gabriel Trezza, nacido el 30/12/1977, D.N.I. N° 26.189.495, argentino, casado, ingeniero, domicilio en Av. Rivadavia N° 3446, Saladillo, Prov. de Bs. As., y, el Sr. Fabián Esteban Trezza, nacido el 11/11/1979, D.N.I. N° 27.855.438, argentino, casado, agricultor, domicilio en calle Avenida Rivadavia N° 3446, Saladillo, Prov. de Bs. As. y el Sr. Claudio Javier Trezza, nacido 21/03/1981, D.N.I. N° 28.934.122, argentino, casado, agricultor, domicilio en Av. Rivadavia N° 3446, Saladillo, de la Prov. de Bs. As. y, la Sra. Yamila Ester Trezza, nacido el 10/11/1985, D.N.I. N° 31.935.403, soltera, argentina, ama de casa, domicilio en Av. Rivadavia N° 3446, Saladillo, Prov. de Bs. As. 2. Fecha de instrumento de constitución: Siete de julio de dos mil quince (07/07/2015) Escritura Pública 254, Escribano Eduardo Jesús Rivarola, Registro N° 2, Saladillo. 3 Razón social "Visión Centro S.A.". 4- Domicilio Avenida Bernardino Rivadavia 2835, Saladillo, partido Saladillo, Prov. de Bs. As. 5- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) Realizar instalaciones, hacer funcionar y explotar servicios de comunicación audiovisual y otras actividades de comunicación, normados por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522, sus reglamentaciones y demás normas complementarias o por cualquier otra legislación que pueda reemplazarlas en el futuro, así como la prestación de servicios de telecomunicaciones conforme las pautas previstas por el Decreto N° 764/00 y sus modificatorias y complementarias, con las limitaciones de la Ley N° 26.522 en materia de servicios públicos. 6- Plazo de duración noventa y nueve (99) años contados desde su inscripción registral. 7- Capital El Capital Social es de pesos doce mil (\$ 12.000,00) representado por 120 acciones Ordinarias Nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100) cada una. 8- Órgano de administración Directorio compuesto por uno y un máximo de siete titulares con igual número de suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. 9 Fiscalización: Ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 10- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Roberto A. Freccero, Contador.

L.P. 23.928

### SANLORANG S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Datos de los socios: Sr. Omar Domingo Genta, nacido 10/01/1957, DNI N° 13.050.016 soltero, argentino, contratista rural, con domicilio en Sección Chacras s/n°, 25 de Mayo, Bs. As.; el Sr. Carlos Abel Genta, nacido 26/11/1953, DNI N° 10.909.936 casado, argentino, contratista rural, domicilio en calle Sección Quinta s/n°, 25 de Mayo, Bs. As., el Sr. Santiago Genta, nacido 10/06/1982, DNI N° 29.850.005 soltero, empleado rural, argentino, domicilio en calle 27 N° 157, 25 de Mayo, Bs. As., y la Sra. Lorena Ivana Genta nacida 12/06/1976, con DNI N° 25.364.632 soltera, argentino, empresaria, con domicilio en 302 N° 746, 25 de Mayo, Bs. As., 2- Fecha de instrumento de constitución: Once de julio de dos mil quince (11/07/2015) con certificación de firma el mismo día (11/07/2015). 3- Razón social "Sanlorang S.R.L.". 4- Domicilio 36 entre 5 y 6 N° 426 de la ciudad de 25 de Mayo, partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. 5- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociarse a terceros a las siguientes actividades: a) Siembra, cosecha, almacenaje, de todo tipo de cultivos, forrajes y oleaginosas excepto la reproducción de semillas. En campos propios o de terceros, arrendados o por contratos de aparcería o cualquier modalidad que establezca la ley para contratos rurales. b) Ganaderas: Producción, compra venta de ganado bovino, porcino u ovino en campos propios o de terceros, arrendados o por contratos de aparcería o cualquier modalidad que establezca la ley para contratos rurales. A tal efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6- Plazo de duración noventa y nueve (99) años contados desde su inscripción registral. 7- Capital Social doce mil pesos (\$ 12.000,00). 8 Órgano de administración y fiscalización: Será ejercida por uno o más socios o un tercero en forma indistinta. Durarán en sus cargos todo el tiempo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 260 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. El Sr. Omar Domingo Genta, queda designado como Gerente Titular. La Fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 10- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Roberto A. Freccero, Contador.

L.P. 23.927

### KUMAX S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Complementaria Kumax S.R.L. en Formación Expediente 21.209-82090, Legajo 1/213856. Por decisión de la totalidad de los socios se deja sin efecto y se reemplaza el artículo 22 del Contrato constitutivo por lo siguiente. "No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550 no se designan Síndicos quedando facultados los socios a realizar la fiscalización según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. Gisela S. Bikini Salinas, Socia Gerente.

L.M. 97.740

### AGS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rizzo Leonardo César, 43 años, casado, argentino, empresario, Castelli 252, localidad Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. de Bs. As., DNI 22.735.244, y Martín Andrea Lorena, 42 años, casada, argentina, comerciante, Alvarado 44, localidad Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. de Bs. As., DNI 23.126.979. 2) 22/12/2014. 3) AGS S.R.L. 4) Alvarado 44 localidad Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. 5) La Sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de maquinas industriales en general, (como ser autoelevadoras, zorras, apiladoras, etc.), a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, service, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, finan-

cieros, inmobiliarios u otros, que fueran necesarios para cumplir con su objeto social. La sociedad no tendrá por objeto realizar las operaciones de la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) Pesos cien mil con 00/100 (\$ 100.000). 8) Estará a cargo de una o más personas, socios o no, que se designen por Asamblea, los que revestirán el carácter de Gerentes. Durarán en su cargo el plazo de duración de la Sociedad. 9) Leonardo César Rizzo, DNI 22.735.244. 10) 31 de diciembre. Paola L. Portogallo, Contadora.

L.M. 97.791

### ANZA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Andriolo Rubén Horacio, 34 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Cochabamba 1345, de la localidad de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Provincia Bs. As., DNI 28.325.955, y Zalazar Hugo Alberto, 54 años, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Carlos Encina 2956, de la localidad de Gregorio de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Provincia de Bs. As., DNI 14.582.715. 2) 22/06/2015. 3) Anza S.R.L. 4) General Pintos 651, localidad de Villa Madero, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. 5) La Sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación de calzado, bases y todas sus partes, a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, sub-productos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, financieros, inmobiliarios u otros, que fueran necesarios para cumplir con su objeto social. La sociedad no tendrá por objeto realizar las operaciones de la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 pesos cien mil con 00/100. 8) Una o más personas, socios o no, denominados Gerentes y durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente General Andriolo Ruben Horacio, DNI 28.325.955. 10) 31 de diciembre de cada año. Paola L. Portogallo, Contadora.

L.M. 97.772

### TRANSPORTES CUENCAGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ariel Hernán Giavino, arg., nac. 04/09/1981, DNI 29.072.525, CUIT 23-29072525-9, casado, comerciante, domic. Las Casuarinas 228, Cdad. y Pdo. de Gral. Villegas, Prov. de Bs. As.; y Gonzalo Germán Guiacobini, arg., nac. 31/12/1981, DNI 29.240.067, CUIL 20-29240067-6, soltero, empleado, domic. Germán Vega 1950, Cdad. y Pdo. de Bragado, Prov. de Bs. As. 2) Instrum. Privado del 14/07/2015. 3) Transportes Cuencagro S.R.L. 4) Las Casuarinas 228, Cdad. y Pdo. de Gral. Villegas, Prov. Bs. As. 5) Transportes terrestres: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones internacionales, nacionales, provinciales y municipales, su distribución, almacenamiento, depósitos y embalajes, contratar auxilios reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines antes dichos. Comprar, vender, alquilar, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos en general, locaciones y leasing; administraciones de establecimientos; tomar consignaciones de todo tipo, tasaciones, exportación e

importación de todo tipo de negocios que deriven del objeto del presente contrato y/o para el cumplimiento del mismo. La Sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, pero no realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera la intervención del ahorro público o su concurrencia al mismo. Podrá también el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y el Contrato Social. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 50.000. 8) Administrac.: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, quienes en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5.965/63. Socio-gerente: Ariel Hernán Giavino. Fiscaliz.: Socios en los términos del Art. 55 Ley 19.550. 9) Represent. legal: Socio-Gerente. 10) 31 de mayo. Javier Fernando Delgado, Notario.

T.L. 77.665

### DISTRIBUIDORA TERRAMARE DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - En Reunión de Socios del 19-3-2015: Aceptó la renuncia del Gerente Marcelo Raúl Bauer, designó gerentes a Gonzalo Marcelo Bauer y Antonela Gisele Bauer por toda la duración y reformo el artículo 5° del contrato. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 23.942

### CIA LAS HERAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Escri. 54 del 23/5/2011. 2) Domicilio: Alem 1010, Banfield, Lomas de Zamora; 3) Plazo: 99 años desde su inscr. Regis.; 4) Capital: \$ 290.000, en 29 acciones ordinarias, nominativas, no endosables; 5) Socios: Nicholas Loray, brasilero, nac. 26/12/1979, DNI 92.533.393, CUIT 20-92533393-0, casado, lic. administración de empresas; Claudio Alberto Loray, arg., nac. 5/6/1948, DNI 7.794.068, CUIT 20-07794068-6, casado, empresario, ambos domiciliados en Alem 1010, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires; 6) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Construcción: De toda clase de obras civiles y viales, en especial edificios y urbanizaciones, barrios cerrados, countries, clubes de campo y otras formas conjuntas de utilización, a realizar directamente o mediante la contratación de terceros, para particulares y entidades privadas y públicas; de toda clase, nacionales, provinciales o municipales, entes mixtos y autárquicos, participando de licitaciones y contratos administrativos de toda índole. Comercial: Compra venta, importación, exportación, representación, alquiler, leasing, comisión, cesión, consignación, y distribución o comercialización de, rodados, máquinas, automotores relacionados con movimientos de tierras, cuestiones viales, constitución, formación, integración de sociedades nacionales o extranjeras, compra, venta de acciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliaria de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Administración de Bienes: También podrá dedicarse a la administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores, obligaciones negociables de entidades públicas y privadas y realizar todas las operaciones

comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras, y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 7) Administración: Por un Directorio, de uno a cinco, con mandato por dos ejercicios, e igual o menor número de suplentes. 8) Representación y uso de la firma social: El Presidente, en caso de vacancia el Vice. 9) Fiscalización: Por los accionistas. 10) Directorio: Presidente: Nicholas Loray. Director Suplente: Claudio Alberto Loray. 11) Cierre de ejer.: 30/06. Juana M. Gestido, Abogada.

L.P. 23.944

### MANILA EQUIPAMIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Laura Paola Sorba, arg., 05-05-1975, Instructora de Pilates, soltera, D.N.I. N° 24.588.805, Irala 301 Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.U.I.T. 27-24588805-3. Gabriela Lorena Pagalday, arg., 03-01-1975, empleada, soltera, D.N.I. N° 24.215.845, Monteagudo 1018, Florencio Varela, C.U.I.L. 27-24.215.845-3. 2) 20-07-2015. 3) Manila Equipamientos S.R.L. 4) Montevideo 1869 Bernal, Pdo. de Quilmes. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: 1) Industriales a) Carpintería de madera, transformación, manipulación y comercialización de toda clase de madera, y demás artículos de carpintería y ebanistería y otros. También se dedicará a la fabricación en serie de muebles, piezas de carpintería de madera en general tanto para la construcción como para particulares. 2) Comerciales: Importación de materias primas y/o servicios que requiera su actividad industrial. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales en los términos del Art. 5° Ley 12.962. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera intermediación del ahorro público. 6) 30 ejercicios. 7) \$ 20.000,00. 8) Órg. Socio Gerente Laura Paola Sorba 30 ejercicios. Órg. Fiscalización socios. 9) Órg. de Representación Socio Gerente. 10) 31 de diciembre. Alfredo O. Duga, Contador.

L.P. 23.945

### MERMOZ S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 1 del 3/1/15 Delicia del Carmen Torres, arg., nac. 29/9/33, divor., jubilada, DNI 2.047.138, domiciliada en 3 de Caballería 351, Cabaña 2, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, C.U.I.L. 27-02047138-2, renuncia a su cargo de Presidente del directorio. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.P. 23.946

### CAMPANA ATIENDE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Ángel Rossini, argentino, DNI 13.025.598, CUIT 20-13025598-2, 17/03/1959, casado, médico, dom. Goujon N° 138 de Campana, Prov. Bs. As. y Roxana Patricia Clerigo, argentina, DNI 13.581.280, CUIT 27-13581280-9, comerciante, divorciada, de 55 años de edad, dom. 36 N° 1218, Dto. 2 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Inst. Privado del 18/05/2015. 3) Campana Atiende S.R.L. 4) Castelli N° 128 localidad y partido de Campana, Prov. de Buenos Aires. 5) Prestación Médica: Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, sea para protegida, recuperada, por método y terapéutica de todo tipo aceptada por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación desde el punto de vista médico y social. Prestar asistencia médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica. Empresarial:

Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de sanatorios, clínicas y mini clínicas, inclusive de la propiedad horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de todo lo que se relacione con productos químicos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios. Explotación de Residencia Especializada: Brindar para personas con o sin discapacidades, jóvenes y adultos, todas las prestaciones necesarias de atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiólogía, podología, psiquiatría y psicología. Transporte Privado: Servicio de transporte privado de personas (transporte irregular) terrestre, fluvial, marítimo o aéreo, así como de equipajes, carga. Servicios sanitarios de traslado de enfermos o accidentados. Mandato: Realización de toda clase de mandatos, consignaciones, representaciones. Marcas y Patentes: Explotación de marcas y/o patentes de productos y/o invención. 6) 99 años d/ inscr. 7) \$ 12.000. 8) y 9) Uno o más soc. gte. t/lim. Representación: Gerente: Miguel Ángel Rossini durante el tiempo que dure la sociedad. Fisc. Art. 55 los socios. Prescinden de sindicatura. 10) 31/12. Guillermo Pache, Abogado.

L.P. 23.947

### MINIMERK2 CAMPANA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fabio Andrés Romero, argentino, 20/05/1971, DNI 21.736.342, CUIT 20-21736342-0, comerciante, soltero, dom. Vicente Demarco N° 203 de Campana; Elisa Maciel, argentina, 24/10/1934, DNI 3.227.499, CUIT 23-03227499-4, jubilada, soltera, dom. Mitre N° 1229 de Campana, Pcia. Bs. As.; y Jorge Alberto Bulo, argentino, 15/12/1953, DNI 10.949.994, CUIT 20-109499944, jubilado, casado, dom. Los Aromos N° 73 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos. 2) Esc. Pública. N° 38 del 16/06/2015. 3) Minimerk2 Campana S.A. 4) Calle Vicente Demarco N° 203 ciudad y partido de Campana, Provincia de Buenos Aires. 5) Comercial: La explotación de supermercados, autoservicios, proveedurías, almacenes, kioscos, comercialización de productos y subproductos de origen animal y vegetal, venta de bebidas; vender todo tipo de sustancias alimenticias. Logística y distribución Prestar servicios de logística comercial tanto en el orden nacional como internacional. Realizar por cuenta propia o de terceros, Servicio de transporte, almacenaje y distribución de mercadería en general; Servicios: I) Indumentaria: Fabricación, distribución, de indumentaria, tejidos y productos textiles de toda clase, II) Gastronomía: Explotación comercial de restaurantes, bares y confiterías. Constructora: Realizar negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, locación, comodato, loteo, construcción de inmuebles urbanos o rurales. El desarrollo, construcción, administración de inmuebles destinados a la locación temporaria. El desarrollo, construcción, explotación de espacios destinados a la guarda de automotores. Agropecuaria: adquisición, explotación y administración de campos, bosques y chacras. Financiera: realizándose con dinero propio, sin recurrir al concurso público ni realizando operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, 21.526. Mandatos: realización de toda clase de mandatos, consignaciones, representaciones, asesoramiento en todo tipo de comercialización. 6) 99 años d/inscr. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio mín. uno y máx. cinco, igual o menor núm. de suplentes. Mandato 3 años. Rep. Legal: Presidente: Fabio Andrés Romero, Dir. Suplente: Jorge Alberto Bulo. Fiscalización: Presc. Sind. Art. 55. 10) 12/12. Guillermo Pache, Abogado.

L.P. 23.948

### LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 161 del 20/03/2015 y de acuerdo a lo resuelto por el reunión de directorio N° 2446 de fecha 25/03/2015, dicho cuerpo ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Jorge Schütz, argentino, DNI 10.125.866, CUIT 20-10125866-2, Vicepresidente: Sergio Damián Faifman, argentino, DNI 23.768.468, CUIT 20-23768468-1, Directores Titulares: Eduardo Blake, argentino, DNI 10.650.257, CUIT 23-10650257-9, Luis Guillermo Roberto

Irlight, argentino, DNI 11.120.308, CUIT 20-11120308-4, Juan Ignacio Masjoan, argentino, DNI 17.359.425, CUIT 23-17359425-9, Dardo Ariel Damiano, argentino, DNI 16.712.761, CUIT 20-16712761-5, Directores Suplentes: Gerardo Oscar Diez, argentino, DNI 18.482.039, CUIT 20-18482039-1 y Solange Yukari Akiama, brasilera, Pasaporte brasilero FB918034, DNI 95.070.580, CUIT 27-95070580-4, todos con domicilio especial en la calle Reconquista 1088, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. Sociedad incluida en el artículo 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Doctor Edgardo Sandoval, Abogado.

L.P. 23.953

### AUCIELLO CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 221 (21/7/15) por 99 años desde registro. Domicilio: Av. Libertad 7249, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Antonio Auciello, italiano, 60 años, DNI 93.209.500, constructor, Alcira de Jesús Mancilla, arg., 62 años, DNI 10.792.534, ama de casa, los 2 casados domicilio Av. Libertad 6744 Mar del Plata. Objeto: Construir toda obra civil, hidráulica, sanitaria, vial, informática, de telecomunicaciones, de P.H. viviendas, talleres, galpones, tinglados, caminos, puentes, urbanizaciones, dirigir, administrar proyectos de dichas obras y de todo tipo, plantas industriales, gasoductos, oleoductos, reparaciones. Elaborar, transformar, distribuir elementos para la construcción. Comprar, vender, locar, permutar muebles, inmuebles, mercaderías. Representar negocios de otras firmas, comisiones, mandatos, consignaciones, usufructo de patentes, importar, exportar. Comprar, vender inmuebles, subdividir, fraccionar, urbanizar, incluso en P.H., clubes, de campo, tiempos compartido. Locación de obras servicios, herramientas, máquinas para la construcción. Mantener, limpiar toda clase de bienes, transportar cargas, estacionamientos. Financiar operaciones sociales como acreedor prendario/hipotecario, siempre con dinero propio. Administración, Representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Mandato plazo social. Designado: Antonio Auciello. Fiscalización: los socios. Capital: \$ 60.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 23.954

### LÁCTEOS BOLÍVAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: instr. privado del 19/6/15 por 99 años desde registro. Domicilio: Falucho 645, ciudad, pdo. Bolívar. Socios: Gonzalo Edgardo Torrontegui, 32 años, aeroplicador, DNI 30140521, Alfredo Edgardo Torrontegui, 58 años, DNI 12.182.278, productor agropecuario, los 2 args., casados, domicilio Falucho 645, Bolívar. Objeto: Explotación de ganado vacuno para producir leche, adquirir leche y sus derivados, tratar, elaborar, fabricar productos lácteos, sus derivados. Explotar, administrar establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, tambo, granja, toda otra actividad agropecuaria, incluso sus etapas comerciales, industriales, conservar, fraccionar, envasar, explotar los mismos. Comercial lácteos, sus derivados; productos de la explotación agrícola, ganadera, elaborar, producir semillas, cereales, oleaginosas, productos químicos, demás de la actividad agraria, forestal. Comprar, vender insumos agropecuarios; todo producto comestible; bebidas; arts. limpieza, perfumería, golosinas; arts. de librería; juguetes; libros, diarios, revistas, arts. relacionados. Logística, transporte de carga. Importar, exportar elementos propios del objeto. Representación, mandato de actividades del objeto. Aportar capital, financiar con préstamos hipotecarios o créditos en gral., otorgar avales, garantías, crear sociedades por acciones, UTE, agropecuarias de colaboración, consorcios, comprar, vender, negociar títulos, acciones, todo valor mobiliarios, papeles de créditos, todo con dinero propio. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Administración, Representación: 1 socio como gerente. Mandato plazo social. Designado: Alfredo Edgardo Torrontegui. Fiscalización: los socios. Capital: \$ 15.000. Cierre Ejercicio: 30 junio. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 23.955

### DUARDILIFE S.A.

POR 1 DÍA - Eduardo César Agüero, 16.779.611, 12/12/63, arquitecto, divorciado, Diagonal Pueyrredón 3115 y María Agüero, 37.867.963, 14/10/93, soltera, comerciante, Caupolicán y Querandíes, Bosque Peralta

Ramos, ambos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As., argentinos; Esc. N° 474 del 5/11/2014; Duardilife S.A.; Diagonal Pueyrredón 3115 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Cpra. Vta., arrendamiento, administración y construcción de todo tipo de inmuebles, Financiera: salvo Ley 21.526, Mandatos, representaciones, consignaciones, Importación y exportación de productos nacionales o extranjeros; 99 años; \$ 100.000; Directorio: 1/5 Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: Eduardo César Agüero, Dtor. Ste.: María Agüero; Representación Social: El Presidente; Fiscalización Social: Art. 55 L.S; Ejercicio: 31/12. Francisco M. Warner, Abogado.

L.P. 23.962

### KATFED S.R.L.

POR 1 DÍA - Klobberdanz Sergio, 26/12/1967, comerciante, 18.469.953, por sí y en representación de GSN Franquicias S.R.L. y Silvina Arán, 31/1/71, médica, 21.942.285, ambos argentinos, casados, c/ dlio.: Vieytes 1141 Mar del Plata, Bs. As.; Pueyrredón, Bs. As.; 24/7/2015 y 31/7/2015; Katfed S.R.L.; Vieytes 1141, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Comercial: celebrar contratos de franquicia mercantil compleja "de empresa" en su carácter de franquiciante, asesoramiento s/nombres comerciales, know how, venta de productos que se determinen e/la marca del franquiciante, Construcción e Inmobiliaria: de todo tipo de inmuebles y obras urbanas o rurales, Fciera.: salvo Ley 21.526, Mandataria: mandatos, agencias, consignaciones; 99 años; \$ 50.000; Administración: el o los socios en forma indistinta; Gerente: Sergio Klobberdanz por plazo social; Representación Social: El Gerente; Fiscalización: art. 55 LS; Ejercicio: 31/5. Francisco M. Warner, Abogado.

L.P. 23.963

### GRUPO NÚCLEO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 21 y Acta Directorio N° 82, ambas del 16/6/2015 renuncian como Directores Titulares: Maximiliano González Kunz y Diana Susana Kunz y como Director Ste.: Paola Fernanda Palombara y se designa Presidente: González Manuel Vicente, Dres. Titulares: Rubio Julián Francisco y Levy Carlos Alberto y Dres. Suplentes: González Kunz Maximiliano, Luro Yanina y Huarte Luciano Elio. Francisco M. Warner.

L.P. 23.964

### DEORCA S.A.

POR 1 DÍA - Const.: Esc. N° 107, del 06/05/2015, y Esc. Compl. N° 184 del 22/07/2015, ambas ante el Escribano Julio Sebastián Ugalde, adscripto Reg. 25 del Pdo. de Tandil, Pcia. de Bs. As. Socios: Matías Emiliano Ortiz, arg., nac. 08/12/1982, DNI 29.784.840, empresario, casado, dom. Cabral 1081, Tandil, Pvo. Bs. As.; Martín Omar Casanova, arg., nac. 06/08/1979, DNI 25.514.079, casado, empresario; dom. Echeverría 1822, piso 13 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad: "Deorca S.A.". Dom. Soc.: General Paz 1080, Tandil, Pcia. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial o en carácter de fiduciario, las siguientes actividades: Gestión de carga: Construcción, reconstrucción, restauración, alquiler y venta de contenedores y afines. Compra y venta al por menor y al por mayor, consignación, distribución, exportación, importación y representación de todo tipo de materias primas y materiales relacionados con el objeto social. Comercial: Elaboración, producción, transformación y/o fabricación de alimentos, comercialización como minorista o mayorista, mediante operaciones de compraventa, importación y exportación de mercaderías del rubro alimentación y maquinarias relacionadas con dicho fin, en especial de alimentos balanceados y sus derivados para la alimentación de animales, sean bovinos, ovinos, aves, porcinos o equinos. Compra y venta en comisión o consignación de materiales para la construcción, inmuebles, lotes de terreno, en todas sus etapas de producción, su comercialización, ya sea efectuada por cuenta propia o en representación y/o asociación con terceros, con fines de explotación, renta o fraccionamiento. Importación y exportación. Transporte: Transporte terrestre en general, y. en especial transporte de carga, de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencias, encomiendas, muebles y

semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y combustible cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales e interprovinciales o internacionales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Explotación sea propia o de terceros de balanza para camiones. Asesoramiento: asesoramiento y gestión, por cuenta propia o de terceros, de todo lo relacionado a las actividades propias del sector de transportes y contenedores. Constructora: Construcción y venta de departamentos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, construcción de todo tipo de inmuebles, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, galpones, silos, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios, de terceros y mandatos. La realización de obras públicas o privadas, civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que tengan relación directa o indirecta con el objeto social. Capital Social: \$ 100.000 representado por cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Martín Omar Casanova; Director suplente: Matías Emiliano Ortiz. Mariano Conti, Contador.

L.P. 23.966

### GRANO DE ARENA PLATENSE S.A.

POR 1 DÍA - Sandra Antonia Terracciano, DNI 20.252.561, calle 495 N° 1361 La Plata, 19/12/1968, contadora, casada; y Leandro Ariel Luis Francischelli, DNI 16.731.244, calle 495 N° 1361 La Plata, 7/6/64, comerciante, casada; ambos argentinos. 2) Esc. Pú. N° 145 del 20/7/15 Not. Jorge R. Bonanni. 3) Grano de Arena Platense S.A. 4) Diag. 74 N° 2282 Ciudad y Partido de La Plata. 5) Explotación de restaurantes, café, confitería, salones de fiesta, restobar con y sin expendio de alcohol, despacho de alimentos bebidas y toda clase de productos alimenticios. Comercialización de ropa, indumentaria y calzado. Servicios de espectáculos públicos y privados. Producción de espectáculos. Servicio de publicidad y propaganda pública y privada. Realización de mandatos y servicios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente Mauro Nicolás Francischelli, DNI 27.832.423, domiciliado en calle 496 N° 386 de La Plata, Dtor. Supte. Sandra Antonia Terracciano ambos por tres ejercicios; mínimo de 1 máximo de 5 tanto titulares como suplente. 9) Fiscalización Art. 55 L. 19.550. 10) 30/6. Escribano Jorge R. Bonanni.

L.P. 23.967

### SANILAB S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 203, 24/07/2015, Not. Eugenio de Miguel. 1) Socios: Luis Nardi, argentino, nac. el 23/03/1935, cas. 1ras nupc. con Ana María Crelier, DNI: 93.863.128, comerciante, CUIT: 20-93863128-0, domiciliado en calle Monteagudo 954, Pergamino, Prov. Bs. As.; Ana María Crelier, arg. nac. 03/06/1944, cas. 1ras nupc. con Luis Nardi, DNI 4.759.836, comerciante, CUIT 27-04759836-8, domiciliado en calle Monteagudo 954, Pergamino, Prov. Bs. As.; 2) Sede Social: En el partido y jurisdicción de la Prov. de Bs. As. Ruta 32, km. 1.5 Parque Industrial. 3) "Sanilab S.A". 4) 99 años. 5) Fiscalización: A cargo de los socios, Representante legal: Presidente. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Objeto: Industriales: Fabricación, industrialización y producciones de productos de limpieza, cepillos, escobas, escobillones, lampazos de todo tipo, clase o modelo y especie, y cualquier otro tipo de limpieza, fabricación con los materiales que sean necesarios a tal fin, sean nacional es o importados, como así también implementos, repuestos y accesorios que sean relacionados con aquellos, incluyendo la fabricación de maquinarias, así como otras tareas u obra vinculadas a esa actividad; Comercial; Inmobiliaria; agropecuario; constructora; de servicios y asesoramientos; importación y exportación; Financieras: Mediante el aporte de capitales propios para otorgar préstamos con o sin garantía real para la financiación de operaciones y negocios realizados

o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y todo tipo de valores mobiliarios, coticen o no en Bolsa, constitución, transferencia, cesión y extinción de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real. La sociedad podrá financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso del ahorro público. 8) Ejerc. 31/12. 9) Órg. de Adm.: La Administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mín. de 1 y un máx. de 5 Directores Tit. y de 1 a 5 Dir. Supl., siendo reelegibles. Durarán tres ejercicios. La repr. de la Soc. estará a cargo del Presidente. Presidente: Luis Nardi, italiano, nac. 23/03/1935, cas. en 1ras. nupc. con Ana María Crelier, DNI: 93.863.128, comerciante, CUIT 20-93863128-0, dom. en calle Monteagudo 954 de Pergamino y Ana María Crelier, argent., nac. el 3/06/1944, cas. en 1ras. nupc. con Luis Nardi, DNI 4.759.836, comerciante, CUIT 27-04759836-8, dom. en calle Monteagudo 954 de Pergamino. Eugenio de Miguel, Notario.

L.P. 23.968

### BIO LIFE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mario José Brogno, 11.9.55, DNI 11.531.953, productor agropecuario, Santa Fe 747. Marcela Beatriz Álvarez, 7.8.62, DNI 16.414.721, comerciante, Vilardaga 2098; argentinos, solteros, de Ayacucho, Bs. As. 2) 24-7-15. 3) Bio Life S.A. 4) Vilardaga 2098, Ayacucho, Bs. As. 5) Reciclaje y elaboración de productos de basura. Sistemas de reciclaje y biodigestores. Venta de productos para el agro, bioorgánicos. Compraventa de basura para reciclaje. Construcción de obras. Comercialización de materiales para la construcción y su traslado; mandatos y representaciones relacionados al objeto. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Presidente: Mario José Brogno. Director Suplente: Marcela Beatriz Álvarez. 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/3. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 23.971

### ROSA AGUSTINOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Martha Gabriela Theiller, soltera, 28.12.74, DNI 24.148.966, comerciante, Julián Lynch 763; Marta Norma Mari, casada, 22.6.50, DNI 5.972.940, jubilada, Sarmiento 158; ambas de Maipú, Bs. As. 2) 23.7.15. 3) Rosa Agustinos S.A. 4) Julián Lynch 763, Maipú, Bs. As. 5) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, representación de indumentaria: Ropa, prendas de vestir, marroquinería, calzados, accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente Martha Gabriela Theiller. Director Suplente: Marta Norma Mari. 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: Art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/6. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 23.972

### TRANSPORTE FAUSTINO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y AGE del 31.5.12 y 27.4.15: Aumentó el capital y reformó el artículo 3°: \$ 1.305.000 y designó Presidente: Leonardo Martín Garatti. Director Suplente: Juan Carlos Repetto. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 23.973

### AUTOMAT ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 27-7-15, designó Presidente: Nicolás Paganini. Vicepresidente: Alejandra Paganini. Director Suplente: Juan Francisco Paganini. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 23.974

### MAJEBAR INVERSIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 13.5.14 aumentó el capital a \$ 729.269 y reformó el artículo 3°. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 23.975

### GRUPO EMPRESARIO AMISA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Comp. del 3/8/15 reforma denominación: Primero: Grupo Empresarial Amisa S.A. Contador Público, Ricardo Chicatún.

L.P. 23.976

### ACTION MEDIA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 3/4/14 y Directorio del 29/6/14 cambio de Sede Social a San Lorenzo 1253, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Ricarto E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 23.977

### MDQ AMBIENTE SALUDABLE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Giménez Jorge Rubén, arg., 16/02/69, casado, comerciante, DNI. 20745927, Viamonte 4326; Déhaut Eduardo Francisco, arg., 11/05/63, casado, contador público, DNI 16.012.823, General Paz 3982, ambos de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; 2) 24/07/2015; 3) MDQ Ambiente Saludable S.A.; 4) Paunero 4585 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Del negocio comercial: Reciclado: Tratamiento, recuperación, transformación y comercialización de residuos, materiales post consumo y post industriales. Compra, venta, permuta, cesión de derechos de explotación, representación de patentes, marcas y diseños industriales de la explotación de servicios: Asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal, turístico y agropecuario. Organización de Marketing. Del negocio financiero: Concesión de créditos, préstamos, avales y financiaciones. Realización de inversiones en valores mobiliarios. Excepto las de la Ley 21.526. De la actividad mandataria: Distribuciones, representaciones comerciales, mandatos, administración de bienes, capitales; explotación de patentes, marcas y diseños. Del negocio inmobiliario y de la industria de la construcción: Adquisición, administración, enajenación, disposición, explotación de inmuebles. Construcción, remodelación, mejora, ampliación de edificios, obras y afines; 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente Giménez Jorge Rubén; Suplente Déhaut Eduardo Francisco; 1 a 5 tit. y supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente. 10) 30/06; 11) Contador, Ricardo Chicatun.

L.P. 23.978

### SEMILLAS Y FORRAJES SUDAMERICANOS S.A.

POR 1 DÍA - Ampliación de Edicto. Por escr. 15 de fecha 18/03/2015 ante el Esc. Walter C. Schmidt, Reg. 4 de Leandro N. Alem, con asiento en Vedia se constituyó Semillas y Forrajes Sudamericanos S.A. con un Capital Social de \$ 100.000. Notario, Walter C. Schmidt.

L.P. 23.979

### NUGENSER S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6/07/2015, se designa por unanimidad el nuevo directorio: Presidente: Andrés Julián Massaccesi y Director Suplente: Sra. María Celia Petta, para que ejerzan sus funciones por el plazo de tres ejercicios consecutivos. Carlos Daniel Fernández, Contador Público.

L.P. 23.980

### TRANSPORTE LAS TRES R DE LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sebastián Ubaldo Rebottaro, DNI 25.778.627, 7/5/77, dlio. Ascasubi 1050; José Luis Rebottaro, DNI 28.179.255, 11/6/80, dlio. Ruta 47 km. 1.5, ambos, args., com., cas. Luján, Bs. As.; 2) Inst. Priv. 2/06/15; 3) Transporte Las Tres R de Luján S.R.L. 3) Ascasubi 1050, Luján, Bs. As.; 4) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio de Transporte mediante transporte automotor de productos derivados de la explotación agropecuaria. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de tercera, cría, invernada venta de hacienda de todo tipo; 5) 99 años; 6) \$ 60.000; 7) 30/6; 8)

Art. 55 LS 19.550. Gte.: Sebastián Ubaldo Rebotaro y José Luis Rebotaro. Contador Público, Germán Dicundo. L.P. 23.981

**LONGCHAMPS FARMACÉUTICA S.C.S.**

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 27/7/2015 Graciela Luján Del Búe cede, vende y transfiere derechos y acciones a Jorgelina Sandra Lujilde, 20.215.451, CUIT 23-20215451-4, arg., divorciada, farmacéutica, dda. en Alsina 838 de Longchamps, Pdo. Alte Brown, Bs. As. María Marta Gelitti, Abogada. L.P. 23.987

**SIMPRO BAHÍA BLANCA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Matías A. Beret, 28/02/1985, DNI: 31.491.575, soltero, Rondeau 487, 1° B, Bahía Blanca; Sebastián Soto, 04/04/1986, casado, DNI: 32.067.816, Dorrego 589, 7°A, Bahía Blanca, args., comerciantes; 2) 27/07/2015; 3) Simpro Bahía Blanca S.A.; 4) Dorrego 589, 7° A, Bahía Blanca; 5) Constructora: Obras viales, usinas, obras de electrificación, hormigón, viviendas, asesoramiento, estudio, proyecto y cálculos de obra, inmobiliaria, compra y venta, locación y administración de inmuebles, Financiera: excluidas Ley 21.526; Transporte de cargas, mercaderías, fletes, mudanzas, encomiendas, de pasajeros en líneas no regulares, 6) 99 años desde inscrip. reg; 7) \$ 100.000; 8) 1 a 5 Dir. Titulares, igual o menor N° supl.; Presidente: Matías A. Beret; Dir. Supl. Sebastián Soto. Fisc. Art. 55 LS; 9) Presidente; 10) 31/12; Gonzalo Urrutia, Aboagado. L.P. 23.991

**CII RENTALS S.A.**

POR 1 DÍA - Por escritura 380 del 27/07/2015 se constituye una sociedad anónima. Socios: María Fátima Guzmán, argentina, licenciada en economía, nacida el 4 de febrero de 1980, con Documento Nacional de Identidad número 27.902.220 y CUIL 27-27902220-9, casada en primeras nupcias con Martín José Perilli, domiciliada en Helguera 3081, piso 4°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Pedro Dante Guzmán, argentino, comerciante, nacido el 31 de enero de 1952, con Documento Nacional de Identidad número 10.212.545 y CUIL 20-10212545-3, casado en primeras nupcias con Patricia Susana Maurizio, domiciliado en Leandro N. Alem 1770, Banfield y Héctor Fernando Guzmán, argentino, comerciante, nacido el 30 de mayo de 1982, con Documento Nacional de Identidad número 29.459.038 y CUIL 20-29459038-3, soltero, hijo de Pedro Dante Guzmán y de Patricia Susana Maurizio, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 214, piso 20, departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Cii Rentals S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Colombres 234, 9° A, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Pte.: María Fátima Guzmán; Director Suplente: Pedro Dante Guzmán. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, comprar, vender, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ej. 30/06 c/año. Escribana, María Cecilia Fernández Rouyet. L.P. 23.993

**GREEN CROPS S.A.**

POR 1 DÍA - AGE 29/6/2015 Art. 60: Presidente: Lili Tang, Pasaporte G54295912, y Director Suplente: Rodrigo García Mardones, DNI 24.041.366, ambos domiciliados en 527 N° 1582 La Plata. José A. Villa Abrille, Abogado. L.P. 23.990

**VIDRIERÍA LA UNIÓN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 370 del 21/07/2015, por Acta de Reunión de Socios N° 7 del día 20/07/2015, se modificó el objeto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, comprar, vender, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Escribana, María C. Fernández Rouyet. L.P. 23.994

**DULCE AHORRO S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Hugo Antonio Fradin 28/12/50 DNI 8.333.555 casado Ruta 210 km. 63 Est. San José Brandsen y Leopoldo Merli 03/04/79 DNI 27.201.039 soltero calle 8 N° 49 City Bell, La Plata ambos arg., comerciantes. 2) 08/07/15. 3) Dulce Ahorro S.A. 4) Paysandú 709 Wilde, Avellaneda. 5) Comercialización alimentos bebidas productos de supermercados representaciones y mandatos 6) 99 años desde/ Insc 7) \$ 100.000. 8/9) Rep. Pte. 1 a 3 mbros. Tit e igual N° Suptes. 3 ejerc. Fisc. Art. 55. Pte. Hugo A. Fradin Dir. Sup. Leopoldo Merli. 10) 30/6. Abogado, José Galati. L.P. 23.996

**BARBOGÁS 21 S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta 1-6-15. La Plata. Por unanimidad se designa: Gerente: Alfredo José Bonanno, CUIT 20-12991600-2, dom. real 467 N° 174 City Bell. La Plata. Por plazo de sociedad. Renuncia al cargo de gerente de Roberto Daniel Barbero. CUIT 20-13025225-8. Elba Marcovecchio. Abogada. L.P. 23.997

**BARBOGÁS 21 S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta 28-5-15. La Plata. Cesión gratuita de 182 cuotas partes de \$ 100 c/u (representa 37,92% de capital social) del socio Roberto Daniel Barbero, CUIT 20-13025225-8, casado, nac. 15-06-57, ingeniero, arg., dom. real 123 N° 1423 Berisso al socio Alfredo José Bonanno, CUIT 20-12991600-2, dom. real 467 N° 174 City Bell, La Plata, casado, arg., ingeniero, nac. 27-5-57. Elba Marcovecchio, Abogada. L.P. 23.998

**AUKOT SUSTENTABLE S.A.**

POR 1 DÍA - Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2014, se aprobó el aumento del Capital Social dentro de su quintuplo fijándolo en la suma de pesos \$ 400.000. Firmado Marisa Jáureguay, Notaria. L.P. 23.999

**ESTABLECIMIENTO EL CAÑADÓN Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Miguel González Martínez, 7-2-65, casado, DNI 17.433.071, Belgrano 166; Silvia Josefina Bilbao, 4-2-38, viuda, LC 3.683.065, Los Horneros 44; Mariano González Martínez, 22-5-22, casado, DNI 14.454.811, Avenida de los Constituyentes 186; Ignacio González Martínez, 17-9-63, divorciado, DNI 16.521.344,

Ruta 33 kilómetro 8.5, Bosque Alto; Todos argentinos, Bahía Blanca; 2) Establecimiento el Cañadón Sociedad Anónima; 3) Por escisión de El Cañadón S.A. Asamblea General Extraordinaria 5-12-12, instrumento público 26-12-12 y 26-1-12; 4) Lamadrid 32 piso 4 departamento D Bahía Blanca; 5) Agropecuaria: Cultivo, plantaciones y explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, cría, invernación, cruce, forestación, granja, tambo, bosques. Comerciales: Compra y venta de ganado, cereales, granos, artículos rurales, materias primas del campo, importación, exportación, representaciones, mandatos; Inmobiliaria: Adquisición, venta, arrendamiento, construcción de inmuebles, operaciones Ley 13.512; 6) 99 años desde inscripción; 7) \$ 200.000; 8) Directores titulares/suplentes 1/10, 3 ejercicios; Presidente: I. González Martínez; Vicepresidente: M. González Martínez; Directores suplentes: M. González Martínez y J. Bilbao; Fiscalización: Socios; 9) Presidente; 10) 31-3. Patricio Mc Inerny, Abogado. L.P. 24.000

**INBIO HIGHWAY S.A.**

POR 1 DÍA - Alberto Ernesto Parma, DNI 4.641.926, bioquímico, 01-06-45, casado; Yanil Renee Parma, DNI 27.605.820, bioquímica, 17-09-79, soltera; Pol Andrés Marlaire, DNI 21.833.441 biólogo, 23-09-70, soltero; Los tres Constitución 996; Mabel Teresa Brutti, DNI 6.208.849, docente, 15-05-50, casada, Montiel 514; todos argentinos, Tandil; 2) Inbio Highway S.A.; 3) Serrano 1414, Tandil; 4) 16-07-2015; 5) Industrial: Productos y servicio de salud pública; cosmética, alimentaria, sanidad animal, agropecuaria, suelos, medio ambiente, reactivos, biología molecular, biotecnología, diagnóstico; Comercial: Asesorías científicas, transferencia tecnológica, representación, importación, exportación; Fiduciaria: Ley 24.441, bienes particulares, sociedades, arrendar, explotar bienes; Construcción: locación, venta, inmuebles, obras públicas, privadas, civiles, ingeniería, arquitectura emprendimientos turísticos, hoteleros; Inversión: Compra, venta, aportes de capital, contratos de colaboración empresaria, No Ley 21.526; Importadora-exportadora: Bienes, productos y mercaderías no prohibidas; Agropecuaria: Explotación agrícola-ganaderos; frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruce de ganado, hacienda, tambos, cultivos, acopio de cereales, tierras áridas, maquinaria agrícola, suelo, siembra, cosecha, materia prima derivada 6) \$ 100.000; 7) Presidente: A. E. Parma, Dir. supl.: A. E. Parma, Directores titulares/suplentes: 1/5, 3 ejercicios; Fiscalización: Socios; 8) Presidente; 9) 31-01. Patricio Mc Inerny, Abogado. L.P. 24.001

**FARM EQUITY S.A.**

POR 1 DÍA - Matías Gerardo Nardello, DNI 25.312.832, casado, veterinario, 25-10-77; John Lennon 98; Bernardo Aranzadi, DNI 26.631.022, divorciado, veterinario, 21-04-78, José Martí 37 Marcos Trueba, DNI 26.631.221, casado, comerciante, 24-05-78, General Paz 759; Sebastián Aranzadi, DNI 24.104.257, casado, Lic. en Adm. Agropecuaria, 31-12-74, Mancini 1533; todos Tandil, argentinos; 2) Farm Equity S.A.; 3) José Martí 37 Tandil; 4) 07-07-15. 5) Fiduciaria: Bienes particulares, sociedades, administrar bienes; Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruce ganado, tambos, cultivos, acopio de cereales, tierras áridas, maquinaria, siembra, cosechas; Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos; corredor, comisionista, mandataria, repuestos, accesorios; Asesoramiento: Dirección técnica, instalación, toda prestación de servicios relacionada; Logística: Almacenamiento, depósito, transporte, distribución insumos, productos, bienes relacionados; Financiera: No Ley 21.526; Licitaciones Privadas, Públicas, Nacional, Provincial, Municipal; Inmobiliaria-Constructora: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, subarrendamiento, explotación, administración inmuebles; alquiler, leasing, fraccionamiento, loteo de parcelas, construcción, obras de ingeniería, pública, privada, civiles, arquitectura, emprendimientos turísticos, hoteleros; 6) \$ 100.000; 7) Presidente: M. Trueba, Dir. Sup.: B. Aranzadi, Directores titulares/suplentes: 1/5, 3 ejercicios; Fiscalización: Socios; 8) Presidente; 9) 30-09. Patricio Mc Inerny, Abogado. L.P. 24.002